



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2021-04-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
5 como personas invitadas especiales al contador público Pedro
6 Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros y a la maestra
7 Adriana De Santiago Alvarez, Titular del Órgano Interno de
8 Control, para el desahogo del punto 7; a la maestra Jessica Ma.
9 de los Ángeles Delgado Rayas, Titular de la Unidad de Mediación
10 y Conciliación y al doctor Jesús Arellano Gómez, Secretario
11 Académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del
12 Campus Guanajuato, para el desahogo del punto 8.

13 **CGU2021-04-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto
14 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
15 General Universitario aprobó por unanimidad de votos las actas
16 CGU2021-O3, CGU2021-E5 y CGU2021-E6, correspondientes a
17 la tercera sesión ordinaria del 10 de septiembre, a la quinta sesión
18 extraordinaria del 11 de octubre y a la sexta sesión extraordinaria
19 del 22 de noviembre, todas celebradas en el presente año.

20 **CGU2021-04-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción IV,
21 59, fracción II, de la Ley Orgánica y 46, primer párrafo y fracción I,
22 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
23 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
24 por unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión de
25 Vigilancia y, en consecuencia, aprobó la tercera modificación en
26 lo general y en lo particular del presupuesto de ingresos y egresos
27 del ejercicio presupuestal 2021 de la Universidad de Guanajuato.



28 **CGU2021-04-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción II,
29 y 57 de la Ley Orgánica; 46, primer párrafo y fracción I, y 54,
30 fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
31 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
32 Universitario aprobó por unanimidad de votos el Reglamento de
33 Mecanismos Alternos de Solución de Controversias de la
34 Universidad de Guanajuato.

35 **CGU2021-04-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
36 XVIII, 60, 61 Bis, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo,
37 y 48, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
38 Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
39 Universitario integró por unanimidad de votos la Comisión Especial
40 para el proceso de Designación de la persona Titular del Órgano
41 Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, quedando
42 conformada de la siguiente manera:

43 1. Doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la
44 División de Ciencias Económico-Administrativas del
45 Campus Guanajuato, y su suplente, maestro Artemio
46 Jiménez Rico, Secretario Académico.

47 2. Doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de
48 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, y su
49 suplente, doctor Jesús Arellano Gómez, Secretario
50 Académico.

51 3. Doctora Luz Elvia Vera Becerra, integrante titular, y su
52 suplente, doctora Gloria Barbosa Sabanero, representantes
53 del personal académico de la División de Ciencias de la
54 Salud del Campus León.

55 4. Doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, integrante titular, y
56 su suplente, maestra Ma. De Lourdes Espinoza Díaz,



57 representantes del personal académico del Colegio de Nivel
58 Medio Superior.

59 5. Eustaquio Guillén González, integrante titular, y su suplente,
60 Dulce María Meza Gómez, representantes de las y los
61 estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
62 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.

63 6. Eduardo Garay Maldonado, integrante titular, y su suplente,
64 Diana Rocío Aguilar Zamora, representantes de las y los
65 estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno
66 del Campus Guanajuato.

67 **CGU2021-04-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
68 XVIII, y 17 de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 48,
69 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
70 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario integró por
71 unanimidad de votos la Comisión Especial para el proceso de
72 designación de cuatro integrantes internos y tres externos de la
73 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo
74 2022-2024, quedando conformada de la siguiente manera:

75 1. Doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División
76 de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, y su
77 suplente, doctora Claudia Hernández Barriga, Secretaria
78 Académica.

79 2. Doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División
80 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, y
81 su suplente, doctor Miguel Ángel García Gómez, Secretario
82 Académico.

83 3. Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, integrante titular, y
84 su suplente, doctor Hiram Arroyo Chávez, representantes



- 85 del personal académico de la División de Ciencias de la
86 Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 87 4. Doctor Víctor Hugo González Torres, integrante titular, y su
88 suplente, maestra Mónica Mondelo Villaseñor,
89 representantes del personal académico del Colegio de Nivel
90 Medio Superior.
- 91 5. Maximiliano Enrique García Murillo, integrante titular, y su
92 suplente, Valeria Dávalos Orozco, representantes de las y
93 los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del
94 Campus León.
- 95 6. Mariana Ramírez Camarillo, integrante titular, y su suplente,
96 Jared Centeno Piña, representantes de las y los estudiantes
97 de la División Ingenierías del Campus Guanajuato.

98 **Informes:**

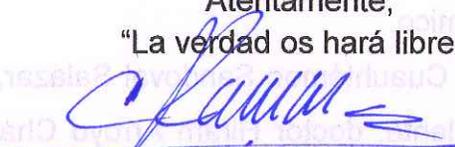
99 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 21 de la Ley
100 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario tuvo
101 por presentado el informe trimestral de actividades de la Universidad de Guanajuato
102 del periodo que abarca del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021, que le rindió el
103 Rector General.

104 **Segundo.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, tercer párrafo, del
105 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se dio a conocer el calendario
106 de sesiones ordinarias para el año 2022, estableciéndose las siguientes fechas: 18
107 de febrero, 20 de mayo, 09 de septiembre y 25 de noviembre.

108 Doy fe.

109 Atentamente,

110 "La verdad os hará libres"

111 
DRA. CECILIA RAMOS ESTRADA

112 SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2021.



Tabla de Contenido

	Página
Tabla de contenido	2
1. Fundamento Legal e Introducción del Ejercicio Presupuestal 2021	
1.1. Fundamento Legal e Introducción.	4
1.2. Antecedentes de la Integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos.	5
1.3. Administración Institucional.	5
1.4. Ingresos.	6
1.4.1. Subsidios.	6
1.4.2. Ingresos Generados por la Institución.	6
1.4.3. Convocatorias y Fondos concursables.	7
1.4.4. Ahorro Presupuestal.	7
1.5. Egresos.	7
1.5.1. Gasto Corriente.	7
1.5.2. Gasto de Capital.	7
1.5.3. Pensiones, Jubilaciones y Liquidaciones.	8
1.6. Servicios personales.	8
1.6.1. Plantilla de Personal.	8
1.6.2. Tabulador de Sueldos.	8
2. Principales Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021	
2.1. Presentación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo julio-septiembre 2021.	10
2.2. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos.	11
2.3. Modificaciones al Presupuesto de Egresos.	15
2.4. Servicios Personales.	23
2.5. Comentarios Finales.	26
3. Anexos	
3.1. Plantilla de Personal.	29
3.2. Tabulador de Puestos.	31
3.3. Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI).	35
3.4. Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Fuente de Financiamiento (CFF).	35
3.5. Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo).	36
3.6. Presupuesto de Egresos por Categoría Programática de Gasto.	37
3.7. Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica.	37
3.8. Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.	38
3.9. Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.	38



1. Fundamento Legal e Introducción del ejercicio Presupuestal 2021.



1.1. Fundamento legal e Introducción

El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, se presentó, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en el que, se establece la obligación del Rector General de presentar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, a la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario, tomando en consideración las propuestas de los Rectores de Campus y del Director del Colegio del Nivel Medio Superior, y con lo establecido en el artículo 16 fracción III que faculta al Consejo General Universitario para conocer y aprobar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos que le presente la Comisión de Vigilancia con lo señalado, en el artículo 59 fracción II que confiere atribuciones a dicha Comisión para poner a consideración del pleno de dicho Órgano su dictamen sobre el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, así como las modificaciones que se hagan al mismo, presentadas por el Rector General.

Así también, con fundamento en los artículos 19 y 21 de la Ley Orgánica, así como los artículos 1 y 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se presenta la plantilla de personal y el tabulador de puestos institucional.

En este documento se resumen, en sus aspectos financieros, las diferentes funciones y programas realizados por la comunidad universitaria durante el periodo julio-septiembre 2021.

1.2. Antecedentes de la Integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos se elaboró con un enfoque en resultados, tendientes a generar valor público en la sociedad con los servicios que produce, estableciendo de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus 5 Programas Presupuestarios que atienden los temas prioritarios institucionales: Cobertura educativa, Trayectoria académica, Investigación, Desarrollo tecnológico e innovación, Vinculación con los sectores y Extensión del conocimiento. Así también, el Proyecto está integrado por 3 procesos de soporte que apoyan el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas, de los cuales se despenden 19 procesos sustantivos y 3 procesos de gestión que serán la base para llevar a cabo el conjunto de tareas y actividades ordenadas para la producción de los servicios institucionales que se ofrecerán a la sociedad.

De igual forma, se manifiestan las adecuaciones y transferencias necesarias para atender las condiciones para el retorno gradual a la presencialidad de la comunidad universitaria.

Este documento se presenta en tres secciones: la primera, comprende el avance del presupuesto de los ingresos recaudados disponibles, clasificados según sus diferentes fuentes de financiamiento; la segunda, se refiere al avance en el ejercicio del presupuesto de egresos, clasificando el gasto por función y objeto del gasto; y, la tercera, por su relevancia, contiene el detalle conceptual de los Servicios Personales.

Todo ello en comparación con la programación y proyecciones realizadas al corte del 30 de septiembre de 2021.

1.3. Administración Institucional.

En atención a los programas de apoyo establecidos para las funciones sustantivas, la administración institucional se enfoca en la mejora continua sobre la calidad en el servicio a la academia, procurando la eficaz gestión de los recursos humanos, materiales y financieros atendiendo la normatividad aplicable.

El Plan de Desarrollo Institucional, establece el eje denominado "Gestión Sustentable", con el objetivo de construir una base estructural de gestión sólida que permita alcanzar el desarrollo óptimo de la planta académica y los programas educativos en apoyo al cumplimiento de las funciones institucionales, en cuyas políticas se señala el deber de garantizar el óptimo uso de los recursos, a fin de vigilar el adecuado cumplimiento de las funciones de la institución en observancia a la legislación correspondiente en el uso de los recursos públicos y al compromiso de la rendición de cuentas.

Los objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional se alinean, a través de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, convirtiéndolos en metas, dentro de los programas y proyectos, teniendo como sustento para su materialización, las diferentes fuentes de financiamiento de las que dispone la Universidad.

1.4. Ingresos

Fundamentalmente, los ingresos de la Universidad de Guanajuato provienen de las siguientes fuentes:

1.4.1. SUBSIDIOS

Los Subsidios son los recursos otorgados por los gobiernos federal y estatal, que derivan del anexo de ejecución al Convenio Marco de Apoyo Financiero, firmado anualmente, que contribuye, de manera fundamental con el sostenimiento y viabilidad financiera de la Institución, a fin de que pueda dar cumplimiento a los servicios educativos y las funciones académicas que realiza:

- 1.4.1.1. **Subsidio Ordinario:** Constituido por aportaciones ordinarias de los gobiernos federal y estatal, destinadas a la operación diaria de la Universidad.
- 1.4.1.2. **Subsidio Extraordinario:** Se refieren a los recursos adicionales que la Universidad obtiene de la Federación y/o de Gobierno del Estado de Guanajuato, para atender de manera integral la operatividad de la Institución, proyectos institucionales, así como aquellos destinados a las obras y proyectos de infraestructura para el desarrollo académico.
- 1.4.1.3. **Rendimientos Financieros de Subsidios.** Se reflejan en este apartado, los rendimientos financieros de las cuentas bancarias específicas de los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios.

1.4.2. INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN

- 1.4.2.1. **Servicios Educativos:** Recursos generados por las inscripciones a programas educativos y derechos por servicios académicos y administrativos. Estos recursos son distribuidos conforme a las reglas de aplicación previamente establecidas por el Consejo General Universitario y se destinan a cubrir las necesidades de los estudiantes y sus Entidades en apoyos y proyectos de desarrollo.
- 1.4.2.2. **Otros Servicios:** Ingresos generados por los servicios que la Institución presta a través de las Entidades y Dependencias principalmente por cursos propedéuticos, diplomados, talleres, renta de espacios, congresos, eventos deportivos y eventos culturales, entre otros; así como los proyectos generados por algunas dependencias administrativas; adicionalmente las aportaciones de

empleados a la Red Médica y los rendimientos de inversiones y cuentas bancarias productivas.

1.4.3. CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES

Ingresos integrados por los recursos recibidos para proyectos institucionales y específicos, con lineamientos especiales establecidos por los organismos otorgantes; como lo son los Fondos concursables del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), tales como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Carrera Docente, así como los recursos del Ramo 33 del PEF asignados para gasto de inversión en obras de infraestructura educativa, como lo es el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), entre otros. Incluye también los ingresos obtenidos a través del CONACYT, Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA Guanajuato, antes SICES) y otras dependencias federales o estatales, para la realización de proyectos, eventos y otras actividades en el marco de los respectivos convenios.

1.4.4. AHORRO PRESUPUESTAL

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria distingue dos tipos de remanentes: el **Ahorro Presupuestario** que comprende los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas, y **las Economías**, que son los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado. Para la Universidad, en ambos casos representa la diferencia generada entre los ingresos que efectivamente recibe la Universidad en el ejercicio en curso, respecto del total de los recursos acumulados al inicio del año, que se encuentran respaldados por recursos disponibles en instituciones bancarias.

1.5. Egresos

Los egresos del ejercicio, de acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto, se integran de la siguiente manera:

1.5.1. Gasto Corriente: Son los gastos de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales para financiar gastos de esas características. Es decir, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para la operación y funcionamiento de la Universidad.

1.5.2. Gasto de capital: son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que

se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito; es decir, los recursos destinados a invertir en bienes muebles, inmuebles, intangibles, obra pública y proyectos.

1.5.3. Pensiones, Jubilaciones y Liquidaciones: Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares.

1.6. Servicios Personales

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) establece que el capítulo de Servicios Personales agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Para ello, la Universidad cuenta con:

1.6.1. Plantilla de personal: se define como el número de puestos y el número de personal que ocupa esos puestos, para alcanzar los objetivos de la Universidad. La plantilla de personal se caracteriza por ser dinámica producto de los movimientos de personal que ocurren en las entidades académicas y dependencias administrativas, aunado al comportamiento natural por la antigüedad de los trabajadores de base. **Anexo 3.1.**

1.6.2. Tabulador de puestos: es el instrumento técnico jurídico que tiene como objeto establecer los puestos de la Universidad conforme al nivel de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, determinando categorías y clasificación, así como, los sueldos mensuales que le corresponden y las prestaciones inherentes en consonancia con lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo y Condiciones Generales de Trabajo. **Anexo 3.2.**



2. Principales Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

2.1 Presentación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo julio – septiembre.

A LOS HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se presenta la Tercera Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del periodo julio - septiembre 2021, proveniente de las modificaciones y transferencias presupuestales que han causado cambios al presupuesto inicial autorizado por el Consejo General Universitario en la Cuarta Sesión Ordinaria CGU2020-O4 del 19 de noviembre 2020, acuerdo CGU2020-O4-03, y en seguimiento a la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y a la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 aprobadas en lo general y en lo particular por el Consejo General Universitario en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2021 mediante acuerdos CGU2021-03-03 y CGU2021-03-04, en apego a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato: "En el proceso de presupuestación los sujetos de la ley guardarán el equilibrio entre los ingresos pronosticados y los egresos que deban realizar...".

Las modificaciones y transferencias presupuestales del periodo julio-septiembre, traen consigo ajustes que, por su relevancia, resulta necesario exponer y someter a consideración de la Comisión de Vigilancia y de nuestro Consejo General Universitario.

Por su importancia, resulta necesario exponer y someter a consideración de nuestro Consejo General Universitario la situación que recurrentemente se presenta en el presupuesto autorizado mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en los siguientes rubros:

- a) Servicios personales,
- b) Estímulos al personal Docente; y
- c) Gasto de operación.

En este contexto, proveniente de los compromisos contractuales contraídos con las asociaciones sindicales que se encuentran formalizadas en los contratos colectivos de trabajo, la Universidad presenta gastos en materia de pensiones y jubilaciones, y prestaciones no ligadas al salario que, de manera explícita, no están considerados en el Anexo referido, y que responden a la dinámica de crecimiento en cobertura educativa; y se encuadran, en el rubro de Servicios Personales; obligaciones todas ellas, de estricto cumplimiento para nuestra casa de estudios, y que fueron considerados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado por nuestro H. Consejo General Universitario.

2.2 Modificaciones al Presupuesto de Ingresos.

Durante este periodo (julio-septiembre), se presentan para su aprobación las siguientes modificaciones al presupuesto de ingresos autorizado:

- Ampliación líquida derivada de la autorización de remanentes FAM tanto para nivel superior como nivel medio superior por un total de \$3 millones 242 mil 869 pesos.
- Ampliación líquida por un total de \$6 millones de pesos derivado de la autorización de recursos por parte del CONACYT para el desarrollo de diversos proyectos de investigación.
- Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para que nos transfirieran los rendimientos bancarios generados en la cuenta bancaria específica del programa federal U006 (Subsidio Federal Ordinario 2021) por un importe de \$291 mil 014 pesos.

Con respecto al periodo de informe, en materia de presupuesto de ingresos recaudado se tuvo un avance de recaudación del 75.5 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, el cual se detalla a continuación en los rubros siguientes:

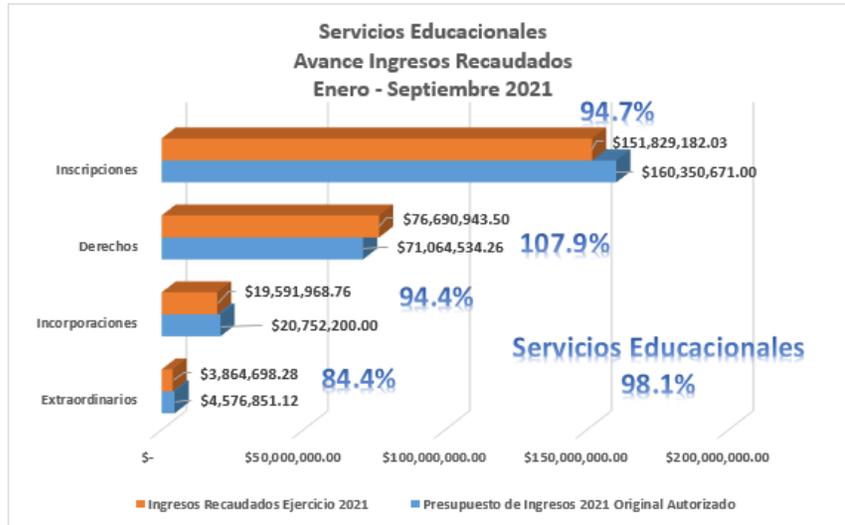
- Los subsidios federal y estatal ordinarios se recaudaron conforme a los calendarios determinados para el ejercicio en curso, de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Ejecución del ejercicio 2021 del Convenio para el Apoyo Financiero celebrado en 2016, entre la Federación, el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato.
- En cuanto a los subsidios extraordinarios, de momento solo se tienen previstos recursos a otorgar por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato. Al cierre del tercer trimestre no se han recibido recursos en este rubro.
- Los ingresos generados por la institución alcanzaron un 75.8 por ciento respecto a la cifra originalmente programada al inicio del ejercicio; es decir, se recaudaron \$357 millones 791 mil 313 pesos.
- Finalmente, en el rubro de otros apoyos y fondos concursables se obtuvieron ingresos por \$65 millones 372 mil 615 pesos, cifra que representa el 101.1 por ciento del pronóstico de ingresos autorizado, fundamentalmente por la radicación de recursos de parte del CONACYT.

En la página siguiente se presenta el analítico de los ingresos del ejercicio, con las modificaciones al mismo:

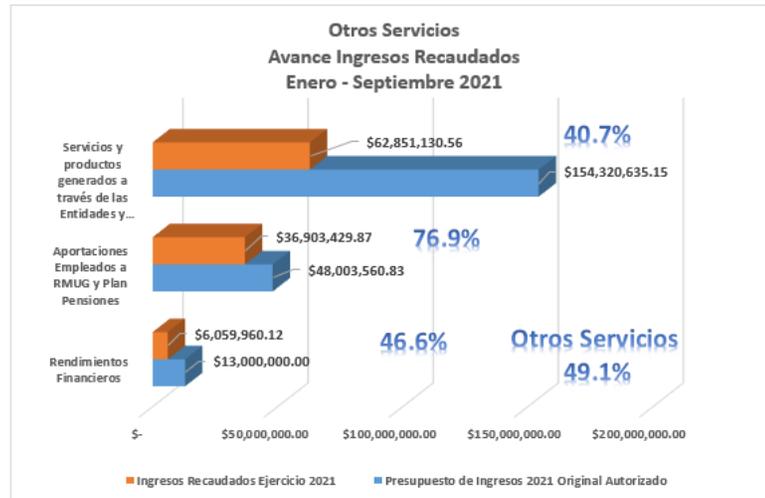
	Presupuesto de Ingresos		Modificaciones al		Presupuesto de Ingresos		Ingresos Recaudados		Avance Ingresos	
	2021 Autorizado		Presupuesto de Ingresos		2021		Ene-Sep 2021		Recaudados 2021	
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1 INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN										
1.1 SERVICIOS EDUCACIONALES										
A Inscripciones	\$160,350,671	4.4%	\$0	0.0%	\$160,350,671	4.4%	\$151,829,182	5.5%	-8,521,489	94.7%
B Derechos	71,064,534	2.0%	0	0.0%	71,064,534	2.0%	76,690,944	2.8%	5,626,409	107.9%
C Incorporaciones	20,752,200	0.6%	0	0.0%	20,752,200	0.6%	19,591,969	0.7%	-1,160,231	94.4%
D Extraordinarios	4,576,851	0.1%	0	0.0%	4,576,851	0.1%	3,864,698	0.1%	-712,153	84.4%
	\$256,744,256	7.1%	0	0.0%	\$256,744,256	7.1%	251,976,793	9.2%	-4,767,464	98.1%
1.2 OTROS SERVICIOS										
A Servicios y productos generados a través de las Entidades y Dependencias	\$154,320,635	4.3%	\$5,000,000	24.2%	\$159,320,635	4.4%	\$62,851,131	2.3%	-96,469,505	39.4%
B Aportaciones Empleados a RMUG y Plan Pensiones	48,003,561	1.3%	0	0.0%	48,003,561	1.3%	36,903,430	1.3%	-11,100,131	76.9%
C Rendimientos Financieros	13,000,000	0.4%	0	0.0%	13,000,000	0.4%	6,059,960	0.2%	-6,940,040	46.6%
	215,324,196	6.0%	5,000,000	24.2%	220,324,196	6.1%	105,814,521	3.9%	-114,509,675	48.0%
SUMA DE INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN	472,068,452	13.1%	5,000,000	24.2%	477,068,452	13.2%	357,791,313	13.1%	-119,277,139	75.0%
2 CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES										
Carrera Docente	\$5,000,000	0.1%	\$0	0.0%	\$5,000,000	0.1%	\$0	0.0%	-5,000,000	0.0%
FAM	23,699,906	0.7%	1,334,595	6.5%	25,034,501	0.7%	19,586,593	0.7%	-5,447,908	78.2%
Recursos Extraordinarios del Gob. Edo. Gto.	0	0.0%	6,111,045	29.6%	6,111,045	0.2%	6,111,045	0.2%	0	100.0%
CONACyT	33,800,000	0.9%	6,000,000	29.0%	39,800,000	1.1%	36,560,646	1.3%	-3,239,354	91.9%
Otros Convenios	0	0.0%	5,000,000	24.2%	5,000,000	0.1%	999,588	0.0%	-4,000,412	20.0%
Rendimientos Financieros Fondos Concursables	2,150,000	0.1%	0	0.0%	2,150,000	0.1%	2,114,743	0.1%	-35,257	98.4%
SUMA DE CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES	64,649,906	1.8%	18,445,640	89.3%	83,095,546	2.3%	65,372,615	2.4%	-17,722,931	78.7%
3 SUBSIDIOS										
Federal ordinario	\$1,925,612,076	53.4%	-\$3,077,926	-14.9%	\$1,922,534,150	53.0%	\$1,502,065,000	54.9%	-420,469,150	78.1%
Estatal ordinario	1,029,153,946	28.5%	0	0.0%	1,029,153,946	28.4%	804,072,127	29.4%	-225,081,819	78.1%
Estatal extraordinario	100,318,928	2.8%	0	0.0%	100,318,928	2.8%	0	0.0%	-100,318,928	0.0%
Rend. Financieros Subsidios Federales	8,500,000	0.2%	291,014	1.4%	8,791,014	0.2%	5,413,375	0.2%	-3,377,638	61.6%
Rend. Financieros Subsidios Estatales	4,500,000	0.1%	0	0.0%	4,500,000	0.1%	2,963,192	0.1%	-1,536,808	65.8%
SUMA DE SUBSIDIOS	\$3,068,084,950	85.1%	-\$2,786,912	-13.5%	\$3,065,298,038	84.5%	\$2,314,513,694	84.5%	-\$750,784,343	75.5%
TOTAL INGRESOS	\$3,604,803,308	100.0%	\$20,658,728	100.0%	\$3,625,462,036	100.0%	\$2,737,677,623	100.0%	-\$887,784,414	75.5%

El Presupuesto de Ingresos autorizado para el ejercicio 2021, contiene un remanente por la cantidad de \$300 millones 427 mil 989 pesos. El presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2020 asciende a \$498 millones 669 mil 511 pesos, cantidad que, al cierre del tercer trimestre de 2021, corresponde a \$493 millones 700 mil 277 pesos, disminución provocada por el reintegro de diversos recursos.

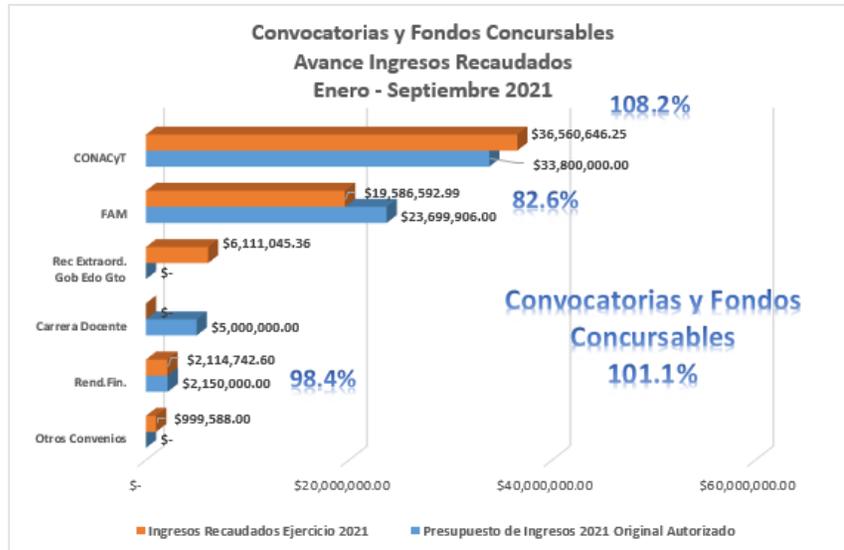
A continuación, se muestra gráficamente el avance de los ingresos recaudados por el periodo de enero a septiembre, respecto al presupuesto de ingresos autorizado por el H. Consejo General Universitario para el ejercicio, distinguiendo entre Servicios Educativos, Otros Servicios, Convocatorias y Fondos Concursables y, Subsidios Ordinarios y Extraordinarios:



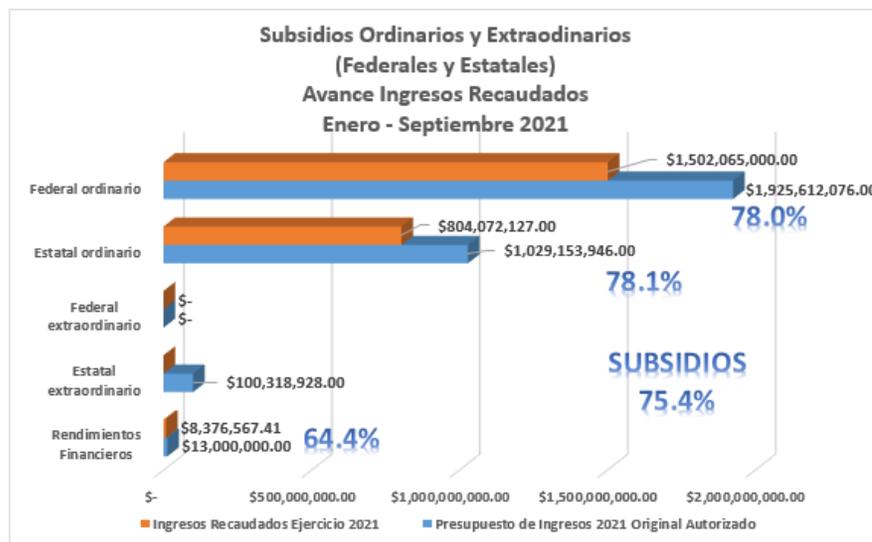
Por lo que se refiere a los ingresos por servicios educativos, se observa una captación del 98.1 por ciento respecto al total original autorizado, siendo los ingresos por inscripciones y derechos, los más representativos de este apartado.



En cuanto al rubro de Otros Servicios, se obtuvieron ingresos por 105 millones 814 mil 521 pesos, cifra que representa el 49.1 por ciento con relación al presupuesto de ingresos autorizado al inicio del ejercicio.



En el apartado de Convocatorias y Fondos concursables, en general, se tuvo una recaudación del 101.1 por ciento con respecto al presupuesto originalmente autorizado. El incremento de la recaudación en este apartado se debe principalmente a la liberación de recursos por parte del CONACYT para el desarrollo y/o ejecución de diversos proyectos de investigación previstos en sus respectivos convenios. En cuanto a los fondos concursables, además de su reducción sistemática para este ejercicio 2021, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, ya ha anunciado que a algunos de estos programas federales no les serán asignados recursos, como es el caso del PROFEXCE.



Finalmente, durante el tercer trimestre se recibieron las ministraciones programadas en el calendario respectivo tanto del subsidio federal ordinario como lo correspondiente al subsidio estatal ordinario.

2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2021.

Para mantener el equilibrio presupuestal, las reducciones y ampliaciones ya presentadas en las modificaciones al presupuesto de ingresos, necesariamente se encuentran reflejadas como contrapartidas, en el Presupuesto de Egresos.

Es así como en esta sección del documento, nos damos a la tarea de presentar las modificaciones al presupuesto de egresos:

Al cierre del trimestre abril - junio el ahorro presupuestal ascendía a \$494 millones 174 mil 495 pesos y durante este tercer trimestre se realizó la devolución de recursos por término de vigencia en los siguientes programas: Programa para el Desarrollo Profesional Docente \$424 mil pesos; Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA Guanajuato) por \$41 mil 018 pesos, y devolución de inscripciones por \$9 mil 200 pesos, cerrando en \$493 millones 700 mil 277 pesos al 30 de septiembre 2021.

Las demás transferencias realizadas y aplicadas durante el periodo derivan de solicitudes de las Entidades y Dependencias de la Universidad que han ajustado su presupuesto de acuerdo con las necesidades de operación y/o la generación de proyectos prioritarios.

En grandes cifras, en el presupuesto de egresos ejercido sobre el presupuesto modificado, se alcanzó el 57.45 por ciento de avance entre el gasto corriente e inversión, lo mismo que se detalla en los siguientes rubros:

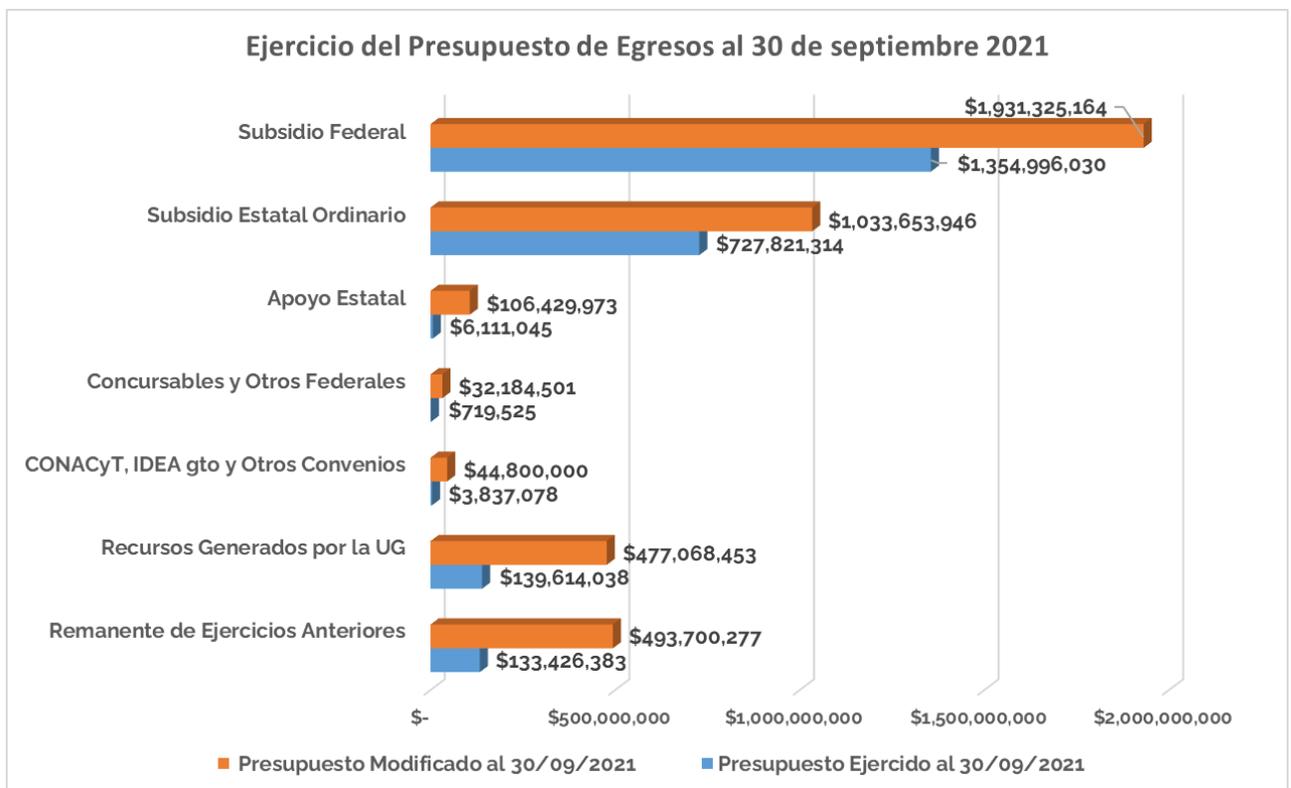
- Del recurso proveniente del Convenio Marco de Apoyo Financiero, a través de su respectivo Anexo de Ejecución en su parte Federal, se ejercieron \$1,354 millones 996 mil 030 pesos, monto que representa el 70.16 por ciento respecto al presupuesto modificado.
- En la parte Estatal del Subsidio ordinario, se ejercieron \$727 millones 821 mil 314 pesos, correspondiente a un 70.41 por ciento del presupuesto modificado.
- En materia de los recursos de Apoyo Estatal para Infraestructura y Mantenimiento, se continúa con un avance ejercido de un 5.74 por ciento.
- Fondos concursables y otros Federales se ejercieron \$719 mil 525 pesos del total modificado de \$32 millones 184 mil 501 pesos; es decir, tuvimos un ejercicio del 2.24 por ciento.
- De los recursos generados por la Universidad, se ejerció un 29.26 por ciento por un importe de \$139 millones 614 mil 038 pesos respecto al presupuesto modificado de \$477 millones 068 mil 453 pesos.



Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

- De los recursos de convenios con diversos organismos como CONACyT, IDEA-Guanajuato (antes SICES), se han ejercido \$3 millones 837 mil 078 pesos de los \$44 millones 800 mil pesos modificados correspondientes al 8.56%.
- De las diferentes fuentes de financiamiento que integran el ahorro presupuestal del ejercicio anterior, se ejerció un presupuesto de \$133 millones 426 mil 383 pesos del presupuesto modificado por \$493 millones 700 mil 277 pesos; es decir, un 27.03 por ciento respecto a este último.

A continuación, se presenta esta información de manera gráfica:





Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

Distribución del Presupuesto de Egresos Autorizado y Modificado 2021

Distribución del Presupuesto de Egresos Autorizado y Modificado 2021	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31/03/2021	Presupuesto Modificado al 30/06/2021	Ampliaciones/Reducciones tercer trimestre 2021	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Presupuesto Ejercido al 30/09/2021	% de distribución
Gasto Corriente							
Servicios Personales	\$ 2,893,773.332	\$ 2,927,370.018	\$ 2,927,331.122	-\$ 24,279	\$ 2,927,306.842	\$ 2,035,641.954	86.02%
Materiales y Suministros	\$ 114,295.939	\$ 174,100.007	\$ 162,027.775	-\$ 11,623.607	\$ 150,404.167	\$ 48,198.052	2.04%
Servicios Generales	\$ 382,504.863	\$ 487,898.043	\$ 484,905.693	\$ 19,807.735	\$ 504,713.428	\$ 145,933.705	6.17%
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas							
Ayudas Sociales y Donativos	\$ 94,526.879	\$ 129,865.409	\$ 134,424.375	-\$ 5,233.516	\$ 129,190.859	\$ 52,804.723	2.23%
Gasto de Inversión							
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 249,391.884	\$ 214,962.168	\$ 230,313.455	\$ 2,076.163	\$ 232,389.618	\$ 55,988.616	2.37%
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 170,738.401	\$ 176,302.131	\$ 170,400.230	\$ 4,057.168	\$ 174,457.398	\$ 27,958.361	1.18%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores							
ADEFAS	\$ -	\$ 700,000	\$ 700,000	\$ -	\$ 700,000	\$ -	0.00%
Total	\$ 3,905,231,297	\$ 4,111,197,776	\$ 4,110,102,649	\$ 9,059,665	\$ 4,119,162,314	\$ 2,366,525,413	100.00%

Presupuesto de Egresos ejercido al 30 de septiembre 2021

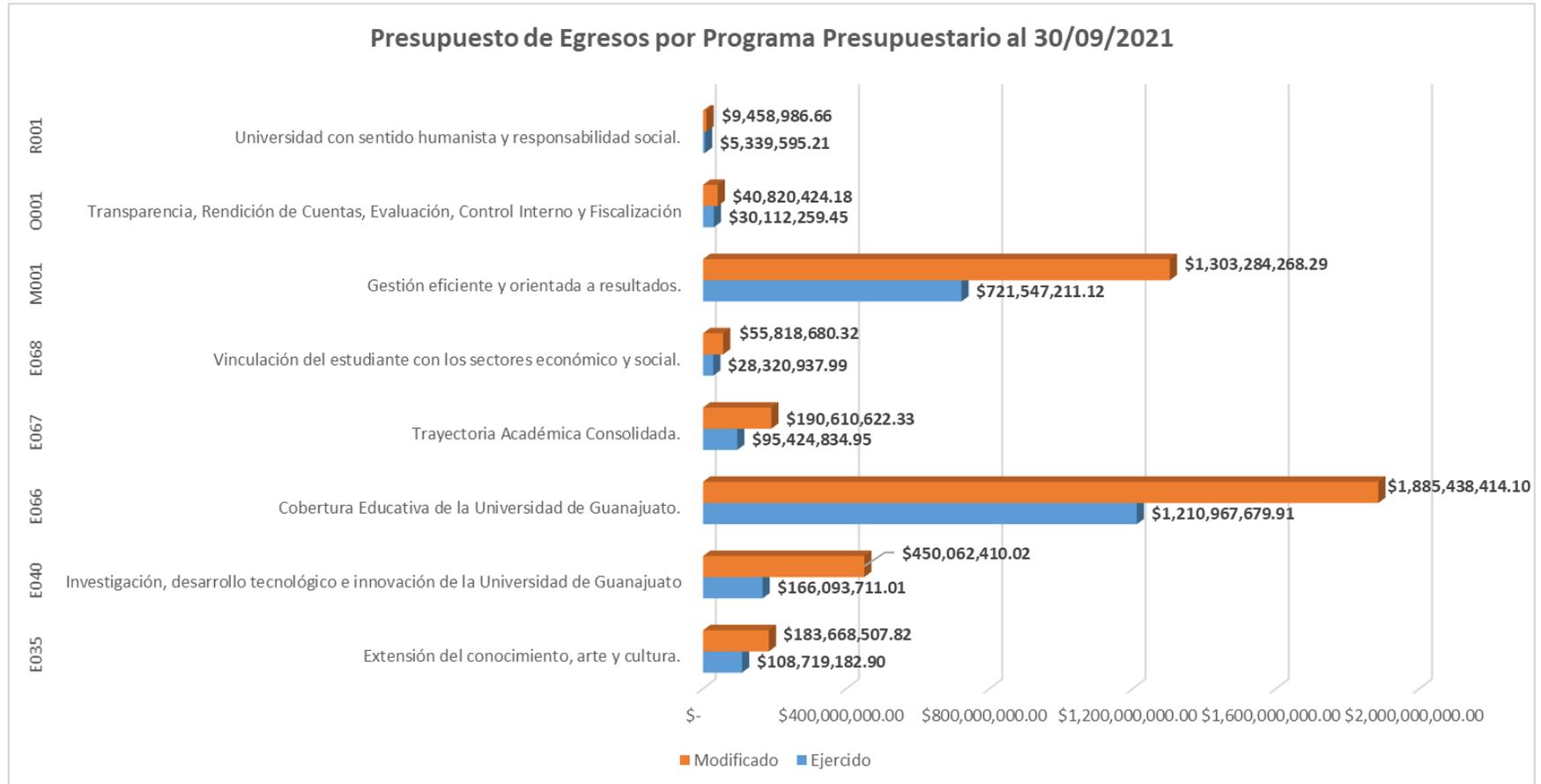
Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 30 de septiembre 2021							
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 31/03/2021	Presupuesto Modificado al 30/06/2021	Ampliaciones/Reducciones tercer trimestre 2021	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Presupuesto Ejercido al 30/09/21	% de Presupuesto ejercido vs modificado
Subsidio Federal Ordinario y Extraordinario	\$ 1,934,112.076	\$ 1,931,034.150	\$ 1,931,034.150	\$ 291.014	\$ 1,931,325.164	\$ 1,354,996.030	70.16%
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,033,653.946	\$ 1,033,653.946	\$ 1,033,653.946	\$ -	\$ 1,033,653.946	\$ 727,821.314	70.41%
Apoyo Estatal para Infraestructura y Mantenimiento	\$ 100,318.927	\$ 106,429.973	\$ 106,429.973	\$ -	\$ 106,429.973	\$ 6,111.045	5.74%
Fondos Concursables y Otros Federales	\$ 30,849.906	\$ 27,152.698	\$ 28,941.632	\$ 3,242.869	\$ 32,184.501	\$ 719.525	2.24%
Convenios CONACyT, IDEA y Otros	\$ 33,800.000	\$ 38,800.000	\$ 38,800.000	\$ 6,000.000	\$ 44,800.000	\$ 3,837.078	8.56%
Recursos Generados por la UG	\$ 472,068.453	\$ 477,068.453	\$ 477,068.453	\$ -	\$ 477,068.453	\$ 139,614.038	29.26%
Remanente de Ejercicios Anteriores	\$ 300,427.989	\$ 497,058.556	\$ 494,174.495	-\$ 474.218	\$ 493,700.277	\$ 133,426.383	27.03%
Total general	\$ 3,905,231,297	\$ 4,111,197,776	\$ 4,110,102,649	\$ 9,059,665	\$ 4,119,162,314	\$ 2,366,525,413	57.45%



Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 por Programa Presupuestario al 30/09/2021					
Programa	Descripción	Aprobado	Modificado	Devengado	Subejercicio
E035	Extensión del conocimiento, arte y cultura.	\$ 151,063,938	\$ 183,668,508	\$ 108,719,183	\$ 74,949,325
E040	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad de Guanajuato	\$ 343,140,257	\$ 450,062,410	\$ 166,093,711	\$ 283,968,699
E066	Cobertura Educativa de la Universidad de Guanajuato.	\$ 1,904,792,371	\$ 1,885,438,414	\$ 1,210,967,680	\$ 674,470,734
E067	Trayectoria Académica Consolidada.	\$ 172,154,533	\$ 190,610,622	\$ 95,424,835	\$ 95,185,787
E068	Vinculación del estudiante con los sectores económico y social.	\$ 57,333,104	\$ 55,818,680	\$ 28,320,938	\$ 27,497,742
M001	Gestión eficiente y orientada a resultados.	\$ 1,225,809,496	\$ 1,303,284,268	\$ 721,547,211	\$ 581,737,057
O001	Transparencia, Rendición de Cuentas, Evaluación, Control Interno y Fiscalización	\$ 40,871,442	\$ 40,820,424	\$ 30,112,259	\$ 10,708,165
R001	Universidad con sentido humanista y responsabilidad social.	\$ 10,066,157	\$ 9,458,987	\$ 5,339,595	\$ 4,119,391
Total Presupuesto de Egresos		\$ 3,905,231,297	\$ 4,119,162,314	\$ 2,366,525,413	\$ 1,752,636,901



Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 por Proyecto Presupuestal al 30/09/2021					
Proyecto	Descripción	Aprobado	Modificado	Devengado	Subejercicio
G1136	Administrativo Gestión para la preservación de los	\$ 1,225,809,496	\$ 1,075,048,983	\$ 493,868,086	\$ 581,180,897
G1271	derechos humanos y el medio ambiente.	\$ 10,066,157	\$ 5,860,486	\$ 1,748,022	\$ 4,112,464
G2065	Estratégico Formación de científicos y profesionales	\$ 40,871,442	\$ 272,938,959	\$ 261,669,641	\$ 11,269,318
P0844	con Posgrado Generación de productos de investigación	\$ 20,110,461	\$ 31,315,664	\$ 8,309,392	\$ 23,006,272
P0845	científica y tecnológica	\$ 162,251,866	\$ 281,591,610	\$ 135,776,481	\$ 145,815,129
P0847	Oferta de servicios de Cultura, Arte y Extensión	\$ 99,301,570	\$ 92,115,924	\$ 64,087,551	\$ 28,028,374
P2852	Administración de Programas Educativos Formación y evaluación de la planta	\$ 792,090,631	\$ 778,673,568	\$ 515,995,515	\$ 262,678,053
P2853	docente	\$ 895,711,124	\$ 889,862,222	\$ 645,640,760	\$ 244,221,462
P2855	Seguimiento a la Trayectoria Educativa Prestación de servicios para la Salud y	\$ 48,314,112	\$ 49,112,508	\$ 32,154,630	\$ 16,957,877
P2856	Desarrollo Integral del Estudiante Prestación de servicios para la	\$ 53,117,410	\$ 40,491,839	\$ 22,239,429	\$ 18,252,409
P2857	Internacionalización y Movilidad Prestación de servicios para impulsar el	\$ 27,583,274	\$ 17,986,693	\$ 7,526,901	\$ 10,459,793
P2858	emprendedurismo y el liderazgo	\$ 3,212,564	\$ 752,953	\$ 77,180	\$ 675,773
P2859	Vinculación y cooperación con el entorno	\$ 26,537,266	\$ 37,079,034	\$ 20,716,857	\$ 16,362,177
P2860	Divulgación científica y tecnológica Formación y proyección de grupos	\$ 12,251,874	\$ 6,534,773	\$ 702,018	\$ 5,832,755
P2861	artísticos y culturales	\$ 1,122,575	\$ 948,745	\$ 136,825	\$ 811,919
P2862	Extensión de la editorial UG Prestación de servicios de educación	\$ 12,715,854	\$ 12,091,156	\$ 6,920,078	\$ 5,171,079
P2863	continua	\$ 35,464,488	\$ 71,900,279	\$ 35,458,545	\$ 36,441,734
P2893	Administración de Becas y apoyos Gestión administrativa y de recursos para llevar a cabo la realización de eventos	\$ 59,457,382	\$ 80,112,308	\$ 36,904,826	\$ 43,207,481
P3070	culturales y artísticos.	\$ 2,459,450	\$ 6,589,405	\$ 2,093,186	\$ 4,496,219
P3071	Gestión administrativa y de recursos para el desarrollo de la investigación. Gestión administrativa y de recursos físicos para el desarrollo de los	\$ 148,526,055	\$ 130,620,363	\$ 21,305,819	\$ 109,314,544
P3072	Programas Educativos. Gestión y asignación de recursos para el desarrollo de salud, seguridad y	\$ 216,990,616	\$ 206,218,523	\$ 48,904,300	\$ 157,314,222
P3073	desarrollo integral del estudiante.	\$ 11,265,629	\$ 20,947,454	\$ 4,179,435	\$ 16,768,019
Q2000	Equipamiento e Infraestructura	\$ -	\$ 10,368,865	\$ 109,934	\$ 10,258,930
Total Presupuesto de Egresos		\$ 3,905,231,297	\$ 4,119,162,314	\$ 2,366,525,413	\$ 1,752,636,901



Convenio Marco de Apoyo Financiero

Avance al 30 de septiembre 2021

Los recursos federales y estatales provenientes del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Apoyo Financiero, fueron ejercidos en términos de la operación y necesidades institucionales; es decir, se cubrieron conceptos derivados de los compromisos contractuales contraídos con las asociaciones sindicales que se encuentran formalizadas en los contratos colectivos de trabajo, gastos en materia de pensiones y jubilaciones, así como otros conceptos que, de manera explícita, no están considerados en el Anexo referido, que se encuadran todos ellos en el rubro de Servicios Personales; obligaciones todas ellas, de estricto cumplimiento para nuestra casa de estudios.

A continuación, se presenta el cuadro analítico del ejercicio de los recursos de subsidio federal provenientes del Programa U006, desglosado por capítulo del gasto:

Avance del Subsidio Federal Ordinario al 30 de septiembre 2021 (Por Capítulo de Gasto)				
Capítulo de Gasto	Aprobado	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Presupuesto Ejercido al 30/09/2021	Rendimientos financieros recaudados y estimación
Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,925,612,076	\$ 1,922,534,150	\$ 1,354,996,030	\$ 8,791,014
Servicios Personales	\$ 1,824,271,644	\$ 1,824,271,644	\$ 1,308,356,727	\$ -
Gasto de Operación	\$ 101,340,432	\$ 98,262,506	\$ 46,639,303	\$ 8,791,014
Total de Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,925,612,076	\$ 1,922,534,150	\$ 1,354,996,030	\$ 8,791,014

Nota: Se incrementan los rendimientos financieros por el importe generado en la SFIA

En cuanto a los recursos estatales autorizados por el Gobierno del Estado de Guanajuato, se presenta el cuadro analítico por capítulo de gasto. Importante mencionar que se prevé que para este ejercicio el total de los recursos destinados por el Estado, provengan de participaciones.

Avance del Subsidio Estatal Ordinario al 30/09/2021 (Por Capítulo de Gasto)				
Capítulo de Gasto	Aprobado	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Presupuesto Ejercido al 30/09/2021	Rendimientos financieros recaudados y estimación
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,029,153,946	\$ 1,029,153,946.00	\$ 727,821,313.84	\$ 4,500,000
Servicios Personales	\$ 959,170,728	\$ 959,170,728	\$ 703,499,732	\$ -
Gasto de Operación	\$ 69,983,218	\$ 69,983,218	\$ 24,321,582	\$ 4,500,000
Total Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,029,153,946	\$ 1,029,153,946	\$ 727,821,314	\$ 4,500,000

A continuación, presentamos el cuadro de la distribución del Anexo del Convenio de Apoyo Financiero suscrito para el ejercicio 2021 entre la Secretaría de Educación Pública, el



Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

Ejecutivo Estatal y la Universidad, así como el cuadro de avance en la redistribución de los recursos autorizados, realizada en términos de la operación de nuestra Casa de Estudios:

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR LA SEP Y EL EJECUTIVO ESTATAL			
Universidad de Guanajuato			
IRREDUCTIBLE 2021	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,191,890,577	639,304,508	1,831,195,085
* Sueldos	602,713,679	322,864,630	925,578,309
* Sueldos peso a peso	1,136,376	1,136,376	2,272,752
* Prestaciones ligadas	522,916,326	280,118,391	803,034,717
* Prestaciones ligadas peso a peso	507,213	507,213	1,014,426
* Prestaciones no ligadas	64,480,106	34,541,021	99,021,127
* Prestaciones no ligadas peso a peso	136,877	136,877	273,754
Carrera Docente	67,720,546	36,276,875	103,997,421
Gasto de operación	593,836,818	318,109,430	911,946,248
Gasto de operación peso a peso	69,086,209	69,086,209	138,172,418
SUMA	1,922,534,150	1,062,777,022	2,985,311,172
(+) Estatal Adicional	-	- 33,623,076	- 33,623,076
TOTAL 2021	1,922,534,150	1,029,153,946	2,951,688,096
REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL SUBSIDIO ORDINARIO 2021 AL 30/09/2021			
Universidad de Guanajuato			
IRREDUCTIBLE 2021	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,675,300,086	957,531,734	2,632,831,820
* Sueldos	704,781,521	495,691,324	1,200,472,845
* Sueldos peso a peso	3,144,791	0	3,144,791
* Prestaciones ligadas	696,825,655	257,297,554	954,123,209
* Prestaciones ligadas peso a peso	8,519,714	0	8,519,714
* Prestaciones no ligadas	257,943,259	204,542,856	462,486,115
* Prestaciones no ligadas peso a peso	4,085,146	0	4,085,146
Carrera Docente	148,971,558	1,638,994	150,610,552
Gasto de operación	29,176,297	897,009	30,073,306
Gasto de operación peso a peso	69,086,209	69,086,209	138,172,418
SUMA	1,922,534,150	1,029,153,946	2,951,688,096
(+) Estatal Adicional	-	-	-
TOTAL 2021	1,922,534,150	1,029,153,946	2,951,688,096

2.4. Servicios Personales

El Presupuesto de Egresos para el año 2021 incluye las previsiones por los siguientes conceptos:

- a) Servicios personales que incluye salarios y prestaciones ligadas al mismo, considerando la estimación del posible incremento salarial resultado de las negociaciones con las Asociaciones Sindicales previstas para los tres primeros meses del año, cuyo resultado se aplica retroactivamente al primer día del año;
- b) Previsión para finiquitos laborales, así como, pago de laudos (que incluye, entre otros conceptos, salarios caídos y subsistencias, correspondientes al ejercicio actual y anteriores) o cualquier otra resolución producto de conflictos que pudieran surgir entre la institución y sus trabajadores;
- c) Estimación para el Estímulo al desempeño del personal docente;
- d) Pago de prestaciones ligadas al salario pactadas en Contratos Colectivo de Trabajo, como aguinaldo, prima vacacional, prima de antigüedad y estímulos;
- e) Aportaciones a los Fondos de Previsión Social de las Asociaciones Sindicales conforme a lo pactado en los Contratos Colectivos de Trabajo y sus convenios adicionales celebrados en los términos de la cláusula II de ambos Contratos Colectivos;
- f) Gasto por servicios médicos ofrecidos a través de la Red Médica;
- g) Complemento de pensión y fortalecimiento del fondo de pensiones y jubilaciones;
- h) Contratos de servicios personales u honorarios, entre otros de menor relevancia.

La plantilla de personal por tabulador calculada sobre la base de tiempo completo (40 horas) es como sigue:

Función	Número de plazas s/40 hrs
Académico de Carrera	1,501.50
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs)	610.50
Técnico Académico	567.95
Orquesta Sinfónica	115.75
Administrativo de Confianza	196.50
Administrativo de Servicios	862.50
Administrativo de Oficina	526.50
Directivo de Confianza	171.50
Mando Superior	235.00
Mandos Medios	609.00
No clasificado	5.00
Sumas	5,401.70



Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

Tratándose de la plantilla de personas contratadas por prestación de servicios personales u honorarios, de igual forma asimiladas al tabulador de base es:

Plantilla	Contratos s/40 hrs
Académico de Carrera	0.00
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs)	1,695.00
Técnico Académico	67.00
Orquesta Sinfónica	8.00
Administrativo de Confianza	563.00
Administrativo de Servicios	315.00
Administrativo de Oficina	109.00
Directivo de Confianza	2.00
Mando Superior	17.00
Mandos Medios	230.00
No clasificado	5.75
Sumas	3,011.75

Finalmente, otro componente relevante de los servicios personales son las prestaciones pactadas en los Contratos Colectivos de Trabajo, las cuales son clasificadas en ligadas o no ligadas al salario, a saber:

Prestaciones Ligadas

Concepto	Cláusula CCT
Aguinaldo: 40 días anual	IX-3 ASPAAUG; X-2 ASTAUG
Prima de antigüedad, según modelo	IX-38 ASPAAUG; XXXII-34 ASTAUG
Prima vacacional: 24 días anual	XVII ASPAAUG; XVIII ASTAUG
Seguridad social RMU 18.375%	IX-27 ASPAAUG; X-4 ASTAUG
Vivienda 5%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
S.A.R. 2%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
Ajuste de calendario: 5 días anual	IX-6 ASPAAUG
Ajuste de Calendario 2%	X-19 ASTAUG
Prestación Adicional 3%	IX-5 ASPAAUG
Prestación Adicional 8%	X-16 ASTAUG
Apoyo Familiar 9.1%	X-21 ASTAUG
Ayuda para Material Bibliográfico 3%	IX-42 ASPAAUG
Superación y Desarrollo Académico 13%	IX-14 ASPAAUG
Plan Permanencia	Acuerdo Rectoral 9 de octubre de 2015
Fondo Ahorro	Convenio 1o de Marzo 2005



Prestaciones No Ligadas

Concepto	Cláusulas
Despensa	IX-17 ASPAAUG; X-14 ASTAUG
Enseres	X-20 ASTAUG
Guardería	IX-23 ASPAAUG
Apoyo para educación especial	IX-21 ASPAAUG; XXXII-12 ASTAUG
Ayuda para publicaciones	IX-13 ASPAAUG
Apoyo para artículos ópticos del personal y familiares	IX-18 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para prótesis dentales y gastos de consultorios dentales	IX-19, XXVII-32 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para aparatos y zapatos ortopédicos, aparatos auditivos	IX-20 y IX-47 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Ayuda para matrimonio	IX-22 ASPAAUG; XXXII-22 ASTAUG
Ayuda para canastilla	XXIII-7 ASPAAUG; XIV-7 ASTAUG
Ayuda para reyes	XXVII-19 ASPAAUG; XXXII-28 ASTAUG
Apoyo para servicios migratorios	Acuerdo Rectoral del 27 de febrero de 2007
Gastos de titulación	IX-44 ASPAAUG
Apoyo económico para los trabajadores administrativos, estímulo anual	IX-4 ASPAAUG
Estímulo día de la madre	XXVII-14 ASPAAUG; XXXII-19 ASTAUG
Bono navideño	IX-50 ASPAAUG
Gastos escolares, becas y apoyo educativo	IX-49 ASPAAUG; X-17 ASTAUG
Ayuda para transporte	XXVII-33 ASPAAUG
Estímulo por nivel de grado académico	IX-43 ASPAAUG
Pago de marcha	IX-37 ASPAAUG; XXXII-6 y 7 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.T.A.U.G.	X-6, XXXII numerales 1, 16, 18, 20, 30 Y 33, XXXIII y Convenios del 7 de marzo 2008 y 27 de febrero 2020 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.P.A.A.U.G.	IX-8 y 12, XXVII numerales 2, 11, 13, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 ASPAAUG
Estímulos por antigüedad y permanencia	IX-48 ASPAAUG; XXXII-20 ASTAUG
Primas y seguros para el personal, gastos funerarios	IX-36 y IX-39 y 40 ASPAAUG; XXXII-13 ASTAUG
Equipo de seguridad y protección personal, ropa de trabajo	XXVII-6 ASPAAUG; XXXII-5 ASTAUG
Vales de despensa	Convenio del 27 de febrero 2018 con ASTAUG
Gasto Red Médica Universitaria	
Gratificación	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza
Asignación por responsabilidad de puesto	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza



Concepto	Cláusulas
Sueldo Nombramiento (Transitorio) y Estímulo	Acuerdos Rectorales del 29 de septiembre de 2015 y del 24 de abril de 2017
Retribución Coordinador Programa Educativo	Acuerdo Rectoral
Costo de Oportunidad Art. 43	Art. 43 del Reglamento de Personal Académico
Aplicación de exámenes	IX-45 y IX-46 ASPAAUG
Reconocimiento y promoción de la docencia	Acuerdo Rectoral del 23 de marzo de 2015
Tiempo extraordinario y guardias	XII y XIV ASPAAUG; XIV-7 y XVI ASTAUG

2.5. Comentarios Finales

Los recursos administrados de fondos federales, estatales y propios de la Universidad contribuyen al sostenimiento de nuestra casa de estudios para dar cumplimiento a nuestras funciones sustantivas.

Resulta necesario someter a consideración de este Órgano Colegiado, como autoridad Máxima de la Institución, las modificaciones, transferencias y ejercicio de los recursos presentados.



3. Anexos.

ANEXOS

Se incluyen los anexos requeridos por los Órganos de Control para el seguimiento presupuestal, a saber:

<u>Anexo</u>	<u>Concepto</u>
3.1	Plantilla de Personal
3.2	Tabulador de Sueldos
3.3	Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI),
3.4	Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento (CFF)
3.5	Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
3.6	Presupuesto de Egresos por categoría Programática. (CP)
3.7	Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (CE)
3.8	Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (CF)
3.9	Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa (CA)



3.1 Plantilla de Personal

Tabla	Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				
				Sueldo Ordinario	Gratificación Ordinario	Asignación por Responsabilidad de Puesto Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario
1	Profesor Titular C	33.00	Docente	1,717,929.18	0.00	0.00	314,864.55	2,032,793.73
1	Profesor Titular B	93.00	Docente	3,428,142.75	0.00	0.00	661,218.84	4,089,361.59
1	Profesor Titular A	351.00	Docente	10,428,818.71	0.00	0.00	2,080,085.95	12,508,904.66
1	Profesor Asociado C	445.25	Docente	11,588,391.97	0.00	0.00	2,381,666.24	13,970,058.21
1	Profesor Asociado B	217.50	Docente	4,675,205.33	0.00	0.00	999,521.28	5,674,726.61
1	Profesor Asociado A	168.25	Docente	3,079,256.98	0.00	0.00	684,480.31	3,763,737.29
1	Profesor Asistente C	109.00	Docente	1,813,157.84	0.00	0.00	416,153.92	2,229,311.76
1	Profesor Asistente B	58.25	Docente	943,312.73	0.00	0.00	221,529.41	1,164,842.14
1	Profesor Asistente A	23.25	Docente	359,084.63	0.00	0.00	85,632.77	444,717.40
1	Profesor AA	3.00	Docente	34,668.81	0.00	0.00	9,183.03	43,851.84
2	Profesor Tiempo Parcial Y	300.00	Docente	4,809,176.34	0.00	0.00	288,551.72	5,097,728.06
2	Profesor Tiempo Parcial X	310.51	Docente	5,629,572.61	0.00	0.00	337,772.18	5,967,344.79
3	Concertino	1.00	No Docente	28,428.32	0.00	0.00	5,760.53	34,188.85
3	Asistente de Concertino	4.00	No Docente	73,675.92	0.00	0.00	16,636.16	90,312.08
3	Principal de Sección	30.00	No Docente	526,598.40	0.00	0.00	120,615.90	647,214.30
3	Fila	66.75	No Docente	1,029,649.45	0.00	0.00	245,644.67	1,275,294.12
3	Cooprincipal de Sección	14.00	No Docente	230,971.30	0.00	0.00	53,923.38	284,894.68
4	Técnico Académico Profesional D	22.50	No Docente	508,023.68	0.00	0.00	108,553.72	616,577.40
4	Técnico Académico Profesional C	171.40	No Docente	3,252,111.03	0.00	0.00	728,074.63	3,980,185.66
4	Técnico Académico Profesional B	65.83	No Docente	1,031,379.01	0.00	0.00	244,801.20	1,276,180.21
4	Técnico Académico Profesional A	63.78	No Docente	905,574.39	0.00	0.00	222,187.64	1,127,762.03
4	Técnico Académico C	102.05	No Docente	1,199,228.33	0.00	0.00	315,561.05	1,514,789.38
4	Entrenador B	1.00	No Docente	11,020.74	0.00	0.00	2,975.32	13,996.06
4	Técnico Académico B	48.60	No Docente	475,928.62	0.00	0.00	135,051.62	610,980.24
4	Técnico Académico A	30.83	No Docente	285,524.27	0.00	0.00	83,043.78	368,568.05
4	Auxiliar Técnico Académico C	26.85	No Docente	231,482.98	0.00	0.00	69,579.36	301,062.34
4	Auxiliar Técnico Académico B	30.25	No Docente	236,980.62	0.00	0.00	74,579.86	311,560.48
4	Auxiliar Técnico Académico A	4.88	No Docente	35,804.68	0.00	0.00	11,637.26	47,441.94
6	Operador de Vehículos	86.00	Servicios	734,814.30	0.00	0.00	172,328.74	907,143.04
6	Técnico Especializado	64.00	Servicios	554,058.54	0.00	0.00	130,395.51	684,454.05
6	Tipográfico B	3.00	Servicios	24,225.21	0.00	0.00	5,797.02	30,022.23
6	Oficial de Servicios C	66.00	Servicios	495,694.96	0.00	0.00	118,857.72	614,552.68
6	Oficial de Servicios B	80.00	Servicios	565,024.20	0.00	0.00	138,339.24	703,363.44
6	Oficial de Servicios A	67.00	Servicios	439,480.60	0.00	0.00	109,290.35	548,770.95
6	Asistente de Difusión Cultural	3.00	Servicios	19,613.28	0.00	0.00	4,916.16	24,529.44
6	Vigilante	190.00	Servicios	1,150,818.60	0.00	0.00	293,907.20	1,444,725.80
6	Mensajero	2.00	Servicios	12,113.88	0.00	0.00	3,093.76	15,207.64
6	Conserje	13.00	Servicios	77,734.56	0.00	0.00	19,527.36	97,261.92
6	Auxiliar de Servicios	288.50	Servicios	1,658,798.91	0.00	0.00	425,444.96	2,084,243.87
6	Asistente de Biblioteca C	74.00	Administrativo	657,310.18	0.00	0.00	154,406.18	811,716.36
6	Asistente de Biblioteca B	35.00	Administrativo	266,477.31	0.00	0.00	63,767.22	330,244.53
6	Asistente Ejecutivo	142.50	Administrativo	1,150,697.47	0.00	0.00	275,358.45	1,426,055.92
6	Secretaria Ejecutiva	59.50	Administrativo	435,319.26	0.00	0.00	106,350.90	541,670.16
6	Encargado de Ventanilla	36.00	Administrativo	263,386.44	0.00	0.00	64,346.76	327,733.20
6	Almacenista	5.00	Administrativo	36,581.45	0.00	0.00	8,937.05	45,518.50
6	Asistente Administrativo	69.50	Administrativo	472,806.45	0.00	0.00	116,630.55	589,437.00
6	Asistente de Biblioteca A	29.50	Administrativo	197,480.67	0.00	0.00	49,223.99	246,704.66
6	Secretaria	21.50	Administrativo	139,581.18	0.00	0.00	34,986.67	174,567.85
6	Auxiliar Administrativo	52.00	Administrativo	333,513.44	0.00	0.00	83,981.04	417,494.48
6	Auxiliar de Almacén	2.00	Administrativo	12,113.88	0.00	0.00	3,093.76	15,207.64
7	Encargado Administrativo D	60.50	Administrativo Confianza	589,847.17	0.00	0.00	136,255.68	726,102.85
7	Encargado Administrativo C	26.00	Administrativo Confianza	220,512.10	0.00	0.00	51,380.28	271,892.38
7	Operador de Vehículos Confianza	12.00	Administrativo Confianza	111,416.64	18,180.96	33,764.76	25,960.56	189,322.92
7	Encargado Administrativo B	17.00	Administrativo Confianza	148,597.00	0.00	0.00	35,012.01	183,609.01
7	Encargado Administrativo A	4.00	Administrativo Confianza	32,788.00	0.00	0.00	7,822.52	40,610.52
7	Asistente Administrativo C	11.00	Administrativo Confianza	90,167.00	0.00	0.00	21,511.93	111,678.93
7	Secretario no Categorizado	2.00	Administrativo Confianza	16,394.00	0.00	0.00	3,911.26	20,305.26
7	Secretaria C Ejecutiva	3.00	Administrativo Confianza	23,849.07	0.00	0.00	5,725.17	29,574.24
7	Secretaria B Taquimecanógrafa	1.00	Administrativo Confianza	7,591.10	0.00	0.00	1,839.90	9,431.00
7	Asistente Administrativo B	14.25	Administrativo Confianza	108,173.18	0.00	0.00	26,218.58	134,391.76
7	Asistente Administrativo A	41.75	Administrativo Confianza	286,514.02	0.00	0.00	70,226.72	356,740.74
7	Asistente Administrativo AAA	2.00	Administrativo Confianza	9,554.20	0.00	0.00	2,604.86	12,159.06
7	Asistente Administrativo AA	2.00	Administrativo Confianza	11,559.64	0.00	0.00	2,987.90	14,547.54



Tercera Modificación al Presupuesto 2021

Tabulador	Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				
				Sueldo Ordinario	Gratificación Ordinario	Asignación por Responsabilidad de Puesto Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario
8	Rector General	3.00	Directivo	219,305.88	86,047.65	159,802.77	38,724.93	503,881.23
8	Secretario General	6.00	Directivo	416,443.26	145,601.16	270,402.18	73,902.96	906,349.56
8	Secretario de Gestión y Desarrollo	2.00	Directivo	122,521.48	44,748.88	83,105.04	22,027.44	272,402.84
8	Secretario Académico	1.00	Directivo	61,260.73	22,374.44	41,552.52	11,013.71	136,201.40
8	Rector de Campus C	1.00	Directivo	55,338.86	20,143.33	37,409.05	10,066.22	122,957.46
8	Rector de Campus B	4.00	Directivo	213,110.80	77,572.32	144,062.84	38,945.72	473,691.68
8	Rector de Campus A	3.00	Directivo	145,628.10	53,008.68	98,444.61	26,936.49	324,017.88
8	Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	3.00	Directivo	145,628.10	53,008.68	98,444.61	26,936.49	324,017.88
8	Director Administrativo D	2.00	Directivo	97,085.40	33,731.00	62,643.24	17,957.66	211,417.30
8	Rector	1.00	Directivo	45,098.66	0.00	0.00	8,427.79	53,526.45
8	Director Académico D	1.00	Directivo	44,413.65	10,908.62	20,258.87	8,318.18	83,899.32
8	Director de División C	1.00	Directivo	42,408.48	15,436.68	28,668.14	7,997.35	94,510.65
8	Director Administrativo C	28.50	Directivo	1,095,123.12	386,663.16	718,088.54	206,731.72	2,406,606.54
8	Director de División B	5.00	Directivo	180,871.00	65,837.00	122,268.85	34,999.40	349,994.25
8	Director Administrativo B	8.00	Directivo	279,719.44	104,338.48	193,771.44	54,451.12	632,280.48
8	Director de División A	11.00	Directivo	360,664.26	131,281.92	243,809.17	71,038.33	806,793.68
8	Director Académico A	1.00	Directivo	31,111.51	8,787.49	16,319.62	6,189.85	62,408.47
8	Director Administrativo A	7.00	Directivo	214,759.51	87,961.86	163,357.67	42,845.53	508,924.57
8	Secretario Particular de Campus C	1.00	Directivo	26,959.76	9,813.36	18,224.81	5,525.56	60,523.49
8	Secretario Administrativo D	1.00	Directivo	25,201.52	6,666.37	12,380.40	5,244.25	49,492.54
8	Director Académico B N.M.S.	13.00	Directivo	327,619.76	86,662.81	160,945.20	68,175.25	643,403.02
8	Director de Departamento Académico C	5.00	Directivo	115,064.80	41,883.55	77,783.80	24,470.35	259,202.50
8	Director Académico A N.M.S.	13.00	Directivo	277,247.88	82,723.68	153,629.58	60,115.64	573,716.78
8	Director de Departamento Académico B	8.00	Directivo	164,400.32	59,841.60	111,134.56	36,000.08	371,376.56
8	Director de Departamento Académico A	42.00	Directivo	798,450.24	290,635.38	539,751.24	178,655.82	1,807,492.68
8	Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	1.00	Mando Superior	17,964.73	4,121.03	7,653.33	4,086.35	33,825.44
8	Secretario Particular de Campus B	3.00	Mando Superior	66,314.22	24,138.36	44,828.40	14,246.28	149,527.26
8	Secretario Particular C	2.00	Mando Superior	84,240.24	29,743.32	55,237.58	15,902.44	185,123.58
8	Secretario Particular B	4.00	Mando Superior	139,859.72	48,904.48	90,822.64	27,225.56	306,812.40
8	Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	1.00	Mando Superior	27,861.82	10,141.70	18,834.61	5,669.89	62,508.02
8	Secretario Académico de División C	1.00	Mando Superior	23,551.73	8,572.82	15,920.95	4,980.27	53,025.77
8	Secretario Académico de División B	5.00	Mando Superior	106,213.60	38,661.85	71,800.40	23,054.15	239,730.00
8	Secretario Académico de División A	9.00	Mando Superior	173,659.14	63,212.04	117,393.66	38,693.43	392,958.27
8	Secretario Académico de Campus C	1.00	Mando Superior	46,333.75	16,865.50	31,321.62	8,625.40	103,146.27
8	Secretario Académico de Campus B	4.00	Mando Superior	173,020.40	62,979.40	116,961.76	32,531.24	385,492.80
8	Secretario Académico de Campus A	2.00	Mando Superior	71,270.94	25,942.60	48,179.08	13,827.34	159,219.96
8	Secretario Académico B N.M.S.	6.00	Mando Superior	117,571.38	32,725.86	60,776.58	26,083.44	237,157.26
8	Secretario Académico A N.M.S.	10.00	Mando Superior	166,866.30	48,482.70	90,039.40	38,818.60	344,207.00
8	Jefe de Departamento D	47.00	Mando Superior	1,264,297.58	440,465.64	818,007.88	258,039.30	2,780,810.40
8	Jefe de Departamento C	46.00	Mando Superior	1,089,912.96	356,832.58	662,688.88	230,138.00	2,339,572.42
8	Jefe de Departamento B	43.00	Mando Superior	757,140.12	271,745.98	504,670.78	167,198.48	1,700,755.36
8	Jefe de Departamento A	36.00	Mando Superior	683,302.55	233,322.95	433,314.00	151,748.45	1,501,687.95
8	Coordinador General Administrativo	5.00	Mando Superior	141,048.90	45,924.95	85,289.10	28,627.80	300,890.75
8	Coordinador Administrativo B N.M.S.	3.00	Mando Superior	47,530.41	12,726.69	23,635.32	11,240.85	95,133.27
8	Coordinador Administrativo A N.M.S.	6.00	Mando Superior	86,443.08	23,635.32	43,894.08	21,102.90	175,075.38
8	Coordinador Académico Administrativo C	4.00	Mando Medio	94,775.04	0.00	0.00	20,012.00	114,787.04
8	Coordinador Académico Administrativo B	8.00	Mando Medio	159,397.92	0.00	0.00	35,199.68	194,597.60
8	Coordinador D	59.00	Mando Medio	1,123,512.81	357,560.65	664,042.05	251,270.38	2,396,385.89
8	Coordinador C	97.25	Mando Medio	1,790,745.94	400,770.17	744,286.34	404,386.90	3,340,189.35
8	Coordinador B	100.50	Mando Medio	1,579,026.85	334,986.60	622,117.11	374,449.93	2,910,580.49
8	Coordinador A	127.00	Mando Medio	1,865,550.33	286,713.54	532,467.83	449,381.50	3,134,113.20
8	Coordinador AA	105.75	Mando Medio	1,163,248.11	188,626.84	350,307.72	311,864.20	2,014,046.87
8	Asistente de Coordinador	70.50	Mando Medio	742,510.93	85,449.52	158,692.68	204,247.67	1,190,900.80
8	Asistente de Coordinador A	22.00	Mando Medio	161,140.50	18,544.50	34,439.94	47,598.48	261,723.42
8	Asistente de Coordinador AA	15.00	Mando Medio	118,485.75	13,635.75	25,323.30	37,137.75	194,582.55
8	Asesor	2.00	No Clasificado	62,219.64	23,499.58	43,642.10	12,379.14	141,740.46
8	Asesor de Campus D	1.00	No Clasificado	30,632.61	11,749.79	21,821.06	6,113.22	70,316.68
8	Asesor de Campus C	2.00	No Clasificado	61,111.32	22,244.52	41,311.28	12,201.82	136,868.94

3.2 Tabulador de Sueldos

Universidad de Guanajuato
Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Académico de Carrera (Base 40 hrs)						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	Prestación Adicional 3% u 8%	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Profesor Titular C	52,058.46	767.00	1,561.75	6,767.60	445.00	61,599.81
Profesor Titular B	36,861.75	767.00	1,105.85	4,792.03	445.00	43,971.63
Profesor Titular A	30,718.17	767.00	921.55	3,993.36	445.00	36,845.08
Profesor Asociado C	26,624.68	767.00	798.74	3,461.21	445.00	32,096.63
Profesor Asociado B	22,531.11	767.00	675.93	2,929.04	445.00	27,348.09
Profesor Asociado A	19,458.18	767.00	583.75	2,529.56	445.00	23,783.49
Profesor Asistente C	17,434.21	767.00	523.03	2,266.45	445.00	21,435.68
Profesor Asistente B	16,194.21	767.00	485.83	2,105.25	445.00	19,997.28
Profesor Asistente A	15,444.50	767.00	463.34	2,007.79	445.00	19,127.62
Profesor AA	11,556.27	767.00	346.69	1,502.32	445.00	14,617.27

Académicos Tiempo Parcial (Base 1 Hr)				
Puesto	Sueldo Nominal	Prestación Adicional 3% u 8%	Ayuda Material Bibliograf. 3%	Total Tabular
Profesor Tiempo Parcial X	438.31	13.15	13.15	464.61
Profesor Tiempo Parcial Y	387.75	11.63	11.63	411.02

Técnico Académico						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Técnico Académico Profesional D	22,578.83	767.00	677.36	2,935.25	445.00	27,403.44
Técnico Académico Profesional C	18,973.81	767.00	569.21	2,466.60	445.00	23,221.62
Técnico Académico Profesional B	15,668.50	767.00	470.06	2,036.91	445.00	19,387.46
Técnico Académico Profesional A	14,199.52	767.00	425.99	1,845.94	445.00	17,683.44
Técnico Académico C	11,751.38	767.00	352.54	1,527.68	445.00	14,843.60
Entrenador B	11,020.74	767.00	330.62	1,432.70	445.00	13,996.06
Técnico Académico B	9,792.77	767.00	293.78	1,273.06	445.00	12,571.61
Técnico Académico A	9,262.75	767.00	277.88	1,204.16	445.00	11,956.79
Auxiliar Técnico Académico C	8,621.34	767.00	258.64	1,120.77	445.00	11,212.75
Auxiliar Técnico Académico B	7,834.07	767.00	235.02	1,018.43	445.00	10,299.52
Auxiliar Técnico Académico A	7,344.55	767.00	220.34	954.79	445.00	9,731.68

Orquesta Sinfónica						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Concertino	28,428.32	767.00	852.85	3,695.68	445.00	34,188.85
Asistente de Concertino	18,418.98	767.00	552.57	2,394.47	445.00	22,578.02
Principal de Sección	17,553.28	767.00	526.60	2,281.93	445.00	21,573.80
Cooprincipal de Sección	16,497.95	767.00	494.94	2,144.73	445.00	20,349.62
Fila	15,425.46	767.00	462.76	2,005.31	445.00	19,105.53

Administrativo de Confianza									
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Gratificación	Asignación por responsabilidad de puesto	Total Tabular
Encargado Administrativo D	9,749.54	245.00	779.96	194.99	145.00	887.21			12,001.70
Encargado Administrativo C	9,284.72	245.00	742.78	185.69	145.00	844.91			11,448.10
Operador de Vehículos	9,284.72	245.00	742.78	185.69	145.00	844.91	1,515.08	2,813.72	11,448.10
Encargado Administrativo B	8,741.00	245.00	699.28	174.82	145.00	795.43			10,800.53
Asistente Administrativo C	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Encargado Administrativo A	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Secretario no Categorizado	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Secretaría C Ejecutiva	7,949.69	245.00	635.98	158.99	145.00	723.42			9,858.08
Asistente Administrativo B	7,591.10	245.00	607.29	151.82	145.00	690.79			9,431.00
Secretaría B Taquimecanógrafa	7,591.10	245.00	607.29	151.82	145.00	690.79			9,431.00
Asistente Administrativo A	7,207.90	245.00	576.63	144.16	145.00	655.92			8,974.61
Asistente Administrativo AA	5,779.82	245.00	462.39	115.60	145.00	525.96			7,273.77
Asistente Administrativo AAA	4,777.10	245.00	382.17	95.54	145.00	434.72			6,079.53

Universidad de Guanajuato
Tercera Modificación al Presupuesto 2021



Universidad de Guanajuato
Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Administrativo de Servicios							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total Tabular
Operador de Vehículos	8,961.15	245.00	716.89	179.22	145.00	815.46	11,062.73
Técnico Especializado	8,794.58	245.00	703.57	175.89	145.00	800.31	10,864.34
Tipográfico B	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Oficial de Servicios C	7,995.08	245.00	639.61	159.90	145.00	727.55	9,912.14
Tipográfico A	7,342.40	245.00	587.39	146.85	145.00	668.16	9,134.80
Oficial de Servicios B	7,243.90	245.00	579.51	144.88	145.00	659.19	9,017.48
Oficial de Servicios A	6,761.24	245.00	540.90	135.22	145.00	615.27	8,442.64
Asistente de Difusión Cultural	6,537.76	245.00	523.02	130.76	145.00	594.94	8,176.47
Conserje	6,477.88	245.00	518.23	129.56	145.00	589.49	8,105.16
Corrector de Imprenta	6,413.72	245.00	513.10	128.27	145.00	583.65	8,028.74
Mensajero	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82
Vigilante	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82
Auxiliar de Servicios	5,956.19	245.00	476.50	119.12	145.00	542.01	7,483.82

Administrativo de Oficina							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total Tabular
Asistente de Biblioteca C	8,882.57	245.00	710.61	177.65	145.00	808.31	10,969.14
Asistente de Biblioteca B	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Asistente Ejecutivo	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Almacenista	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Encargado de Ventanilla	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Secretaria Ejecutiva	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Asistente Administrativo	7,004.54	245.00	560.36	140.09	145.00	637.41	8,732.41
Asistente de Biblioteca A	6,694.26	245.00	535.54	133.89	145.00	609.18	8,362.86
Secretaria	6,537.76	245.00	523.02	130.76	145.00	594.94	8,176.47
Auxiliar de Ventanilla	6,477.88	245.00	518.23	129.56	145.00	589.49	8,105.16
Auxiliar Administrativo	6,413.72	245.00	513.10	128.27	145.00	583.65	8,028.74
Auxiliar de Almacén	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82

Mando Superior								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total Tabular
Secretario Académico de Campus C	46,333.75	767.00	1,390.01	6,023.39	445.00	16,865.49	31,321.63	54,959.15
Director Académico D	44,413.65	767.00	1,332.41	5,773.77	445.00	10,908.62	20,258.87	52,731.83
Secretario Académico de Campus B	43,255.10	767.00	1,297.65	5,623.16	445.00	15,744.85	29,240.44	51,387.92
Secretario Particular C	42,120.12	767.00	1,263.60	5,475.62	445.00	14,871.66	27,618.80	50,071.34
Secretario Académico de Campus A	34,964.93	767.00	1,048.95	4,545.44	445.00	13,042.31	24,221.43	41,771.32
Coordinador General Administrativo	28,209.78	767.00	846.29	3,667.27	445.00	9,184.98	17,057.82	33,935.34
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	27,861.82	767.00	835.85	3,622.04	445.00	10,141.70	18,834.61	33,531.71
Jefe de Departamento D	27,484.73	767.00	824.54	3,573.01	445.00	9,575.34	17,782.78	33,094.29
Jefe de Departamento C	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	7,757.23	14,406.28	28,696.76
Secretario Académico de División C	23,551.73	767.00	706.55	3,061.72	445.00	8,572.82	15,920.95	28,532.01
Secretario Particular de Campus B	22,104.74	767.00	663.14	2,873.62	445.00	8,046.12	14,942.80	26,853.50
Secretario Académico de División B	21,242.72	767.00	637.28	2,761.55	445.00	7,732.35	14,360.08	25,853.56
Secretario Particular de Campus A	20,573.12	767.00	617.19	2,674.51	445.00	7,488.61	13,907.42	25,076.82
Jefe de Departamento B	19,924.74	767.00	597.74	2,590.22	445.00	7,151.21	13,280.81	24,324.70
Secretario Académico B N.M.S.	19,595.23	767.00	587.86	2,547.38	445.00	5,454.31	10,129.43	23,942.47
Jefe de Departamento A	20,518.59	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.56
Director de Departamento Académico A	19,522.93	767.00	585.69	2,537.98	445.00	6,666.37	12,380.40	23,858.60
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	20,518.58	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.55
Secretario Académico A N.M.S.	16,686.63	767.00	500.60	2,169.26	445.00	4,848.27	9,003.93	20,568.49
Secretario Administrativo B N.M.S.	15,843.47	767.00	475.30	2,059.65	445.00	4,242.24	7,878.44	19,590.43
Coordinador Administrativo A N.M.S	14,407.18	767.00	432.22	1,872.93	445.00	3,939.22	7,315.68	17,924.33

Mandos Medios								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total Tabular
Coordinador Académico Administrativo C	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	-	-	28,696.76
Coordinador Académico Administrativo B	19,924.74	767.00	597.74	2,590.22	445.00	-	-	24,324.70
Coordinador D	19,042.59	767.00	571.28	2,475.54	445.00	6,060.35	11,254.95	23,301.40
Coordinador C	18,413.84	767.00	552.42	2,393.80	445.00	4,121.03	7,653.33	22,572.05
Coordinador Académico Administrativo A	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	-	-	22,051.10
Coordinador B	15,711.71	767.00	471.35	2,042.52	445.00	3,333.20	6,190.23	19,437.58
Coordinador A	14,984.34	767.00	449.53	1,947.96	445.00	2,302.91	4,276.86	18,593.83
Coordinador AA	11,212.03	767.00	336.36	1,457.56	445.00	1,818.09	3,376.45	14,217.95
Asistente de Coordinador	10,532.07	767.00	315.96	1,369.17	445.00	1,212.05	2,250.96	13,429.20
Asistente de Coordinador A	8,952.25	767.00	268.57	1,163.79	445.00	1,030.25	1,913.33	11,596.61
Asistente de Coordinador AA	7,899.05	767.00	236.97	1,026.88	445.00	909.05	1,688.23	10,374.90



Universidad de Guanajuato
Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	Directivo de Confianza					Total Tabular
			3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	
Rector General	73,101.96	767.00	2,193.06	9,503.25	445.00	28,682.55	53,267.59	86,010.27
Secretario General	69,407.21	767.00	2,082.22	9,022.94	445.00	24,266.86	45,067.03	81,724.36
Secretario de Gestión y Desarrollo	61,260.74	767.00	1,837.82	7,963.90	445.00	22,374.43	41,552.52	72,274.46
Secretario Académico	61,260.73	767.00	1,837.82	7,963.89	445.00	22,374.43	41,552.52	72,274.45
Rector de Campus D	57,724.79	767.00	1,731.74	7,504.22	445.00	21,011.81	39,021.95	68,172.76
Rector de Campus C	55,338.86	767.00	1,660.17	7,194.05	445.00	20,143.33	37,409.05	65,405.08
Rector de Campus B	53,277.70	767.00	1,598.33	6,926.10	445.00	19,393.06	36,015.71	63,014.13
Director del Colegio de Nivel Medio Superior C	53,277.70	767.00	1,598.33	6,926.10	445.00	19,393.06	36,015.71	63,014.13
Rector de Campus A	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	17,669.55	32,814.88	57,521.53
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	17,669.55	32,814.88	57,521.53
Director Administrativo D	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	16,865.49	31,321.63	57,521.53
Secretario Académico de Campus D	48,111.02	767.00	1,443.33	6,254.43	445.00	17,512.40	32,523.02	57,020.78
Rector	45,098.66	767.00	1,352.96	5,862.83	445.00	-	-	53,526.45
Director de División D	43,924.72	767.00	1,317.74	5,710.21	445.00	15,988.60	29,693.11	52,164.68
Director de División C	42,408.48	767.00	1,272.25	5,513.10	445.00	15,436.69	28,668.13	50,405.84
Director del Colegio de Nivel Medio Superior A	42,408.48	767.00	1,272.25	5,513.10	445.00	15,436.69	28,668.13	50,405.84
Director Administrativo C	42,120.12	767.00	1,263.60	5,475.62	445.00	14,871.66	27,618.80	50,071.34
Procurador	39,286.24	767.00	1,178.59	5,107.21	445.00	-	-	46,784.04
Director de División B	36,174.20	767.00	1,085.23	4,702.65	445.00	13,167.41	24,453.76	43,174.07
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior C	35,635.47	767.00	1,069.06	4,632.61	445.00	12,971.29	24,089.55	42,549.15
Secretario Académico de Campus A	35,635.47	767.00	1,069.06	4,632.61	445.00	12,971.29	24,089.55	42,549.15
Secretario Particular B	34,964.93	767.00	1,048.95	4,545.44	445.00	12,226.12	22,705.65	41,771.32
Director Académico C	34,891.40	767.00	1,046.74	4,535.88	445.00	10,302.58	19,133.37	41,686.02
Secretario General	34,217.94	767.00	1,026.54	4,448.33	445.00	-	-	40,904.81
Director de División A	32,787.66	767.00	983.63	4,262.40	445.00	11,934.72	22,164.48	39,245.69
Director Académico B	31,983.81	767.00	959.51	4,157.90	445.00	9,696.54	18,007.86	38,313.22
Secretario Administrativo	31,680.97	767.00	950.43	4,118.53	445.00	-	-	37,961.93
Director Académico A	31,111.51	767.00	933.35	4,044.50	445.00	8,787.49	16,319.62	37,301.35
Asesor	31,109.82	767.00	933.29	4,044.28	445.00	11,749.79	21,821.05	37,299.39
Secretario Particular A	31,109.82	767.00	933.29	4,044.28	445.00	11,749.79	21,821.05	37,299.39
Director Administrativo A	30,679.93	767.00	920.40	3,988.39	445.00	12,565.98	23,336.82	36,800.72
Asesor de Campus D	30,632.61	767.00	918.98	3,982.24	445.00	11,749.80	21,821.06	36,745.83
Asesor de Campus C	30,555.66	767.00	916.67	3,972.24	445.00	11,122.26	20,655.63	36,656.57
Secretario Particular de Campus D	29,093.31	767.00	872.80	3,782.13	445.00	10,589.96	19,667.06	34,960.24
Secretario Académico D	29,076.20	767.00	872.29	3,779.91	445.00	7,272.41	13,505.90	34,940.39
Director Administrativo	27,890.83	767.00	836.72	3,625.81	445.00	-	-	33,565.36
Secretario Académico de División D	27,861.82	767.00	835.85	3,622.04	445.00	10,141.70	18,834.61	33,531.71
Asesor de Campus B	27,553.97	767.00	826.62	3,582.02	445.00	10,029.64	18,626.49	33,174.61
Director de Departamento Académico D	27,246.09	767.00	817.38	3,541.99	445.00	9,917.58	18,418.36	32,817.46
Secretario Particular de Campus C	26,959.76	767.00	808.79	3,504.77	445.00	9,813.36	18,224.81	32,485.32
Director Académico B N.M.S.	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.76
Secretario Académico C	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.76
Secretario Administrativo D	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.76
Asesor de Campus A	24,475.31	767.00	734.26	3,181.79	445.00	8,909.01	16,545.31	29,603.36
Director Académico	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	-	-	28,696.76
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior A	23,551.73	767.00	706.55	3,061.72	445.00	8,572.82	15,920.95	28,532.01
Director de Departamento Académico C	23,012.96	767.00	690.39	2,991.68	445.00	8,376.71	15,556.76	27,907.03
Director Académico A N.M.S.	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Académico B	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Administrativo C	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior C	20,573.12	767.00	617.19	2,674.51	445.00	7,488.61	13,907.42	25,076.82
Director de Departamento Académico B	20,550.04	767.00	616.50	2,671.51	445.00	7,480.21	13,891.81	25,050.05
Secretario Administrativo B	20,518.59	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.56
Secretario Académico de División A	19,295.46	767.00	578.86	2,508.41	445.00	7,023.56	13,043.75	23,594.73
Director de Departamento Académico A	19,010.72	767.00	570.32	2,471.39	445.00	6,919.89	12,851.22	23,264.44
Srto. Académico (N.S.)	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	-	-	22,051.10
Srto. Administrativo (N.S.)	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	-	-	22,051.10
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior B	17,964.73	767.00	538.94	2,335.41	445.00	4,121.03	7,653.33	22,051.09
Secretario Administrativo A	16,502.33	767.00	495.07	2,145.30	445.00	4,545.25	8,441.18	20,354.70
Coordinador Administrativo B N.M.S.	15,843.47	767.00	475.30	2,059.65	445.00	4,242.24	7,878.44	19,590.43
Srto. Académico (N.M.S.)	15,328.50	767.00	459.86	1,992.71	445.00	-	-	18,993.06
Srto. Administrativo (N.M.S.)	15,328.50	767.00	459.86	1,992.71	445.00	-	-	18,993.06
Secretario Administrativo A N.M.S.	14,407.18	767.00	432.22	1,872.93	445.00	3,939.22	7,315.68	17,924.33

Notas al Anexo 3.2 Tabulador de Sueldos 2021:

- a) El límite inferior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto mínimo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación y asignación por responsabilidad de puesto.
- b) El límite superior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto máximo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación; incluyendo el monto máximo que por concepto de prima de antigüedad pudiera alcanzar el personal.
- c) La prima de antigüedad es un premio que se asigna al trabajador por reconocimiento a los años de servicio prestados y está estipulada en los contratos colectivos de trabajo.
- d) Debido a que el presente tabulador establece límite inferior y superior en parámetros de percepciones mensuales, dichos importes no incluyen percepciones que no se generan de manera mensual como por ejemplo la prima vacacional, ajuste de calendario y el aguinaldo.
- e) Con el fin de evitar incurrir en afectación a derechos laborales del personal académico, se compensará mediante un sueldo transitorio la diferencia hasta el salario nominal que venía percibiendo con anterioridad a asumir el puesto de los tabuladores Directivo de Confianza y Mandos Medios en comisión para el cual fue designado, de tal forma que su sueldo nominal, también conocido en la práctica como el 01, no se vea afectado y en consecuencia las prestaciones atadas al mismo.
- f) El descuento de la Red Médica es el descuento que se realiza al trabajador considerando el Límite inferior y la prima de antigüedad máxima que se establece en esta tabla.

3.3 Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Estado Analítico de Ingresos DEL 1ro. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021						
Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Irpuostos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	48,003,560.83	0.00	48,003,560.83	36,903,429.87	36,903,429.87	-11,100,130.96
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	9,155,620.93	9,155,620.93	-8,344,379.07
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	411,064,891.53	5,000,000.00	416,064,891.53	314,827,923.13	314,827,923.13	-96,236,968.40
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	33,800,000.00	11,000,000.00	44,800,000.00	37,567,884.17	37,567,884.17	3,767,884.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,094,434,856.00	4,658,727.94	3,099,093,583.94	2,339,222,764.63	2,339,222,764.63	-755,212,091.37
Ingresos Derivados de Financiamientos	300,427,988.57	193,272,288.85	493,700,277.42	493,700,277.42	493,700,277.42	193,272,288.85
Total	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	3,231,377,900.15	3,231,377,900.15	-673,853,396.78
				Ingresos Excedentes		0.00

3.4 Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento (CFF)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Estado Analítico de Ingresos DEL 1ro. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	3,145,734,856.00	15,658,727.94	3,161,393,583.94	2,385,946,269.73	2,385,946,269.73	-759,788,586.27
Irpuostos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	48,003,560.83	0.00	48,003,560.83	36,903,429.87	36,903,429.87	-11,100,130.96
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00	9,155,620.93	9,155,620.93	-8,344,379.07
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	33,800,000.00	11,000,000.00	44,800,000.00	37,567,884.17	37,567,884.17	3,767,884.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,094,434,856.00	4,658,727.94	3,099,093,583.94	2,339,222,764.63	2,339,222,764.63	-755,212,091.37
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	459,068,452.36	5,000,000.00	464,068,452.36	351,731,353.00	351,731,353.00	-107,337,099.36
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	48,003,560.83	0.00	48,003,560.83	36,903,429.87	36,903,429.87	-11,100,130.96
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	411,064,891.53	5,000,000.00	416,064,891.53	314,827,923.13	314,827,923.13	-96,236,968.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	300,427,988.57	193,272,288.85	493,700,277.42	493,700,277.42	493,700,277.42	193,272,288.85
Ingresos Derivados de Financiamientos	300,427,988.57	193,272,288.85	493,700,277.42	493,700,277.42	493,700,277.42	193,272,288.85
Total	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	3,231,377,900.15	3,231,377,900.15	-673,853,396.78
				Ingresos Excedentes		0.00

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



3.5 Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	2,893,773,331.80	33,533,511.09	2,927,306,842.89	2,035,641,954.36	2,015,987,151.14	891,664,888.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	668,580,574.98	39,455,832.05	708,036,407.03	545,945,847.08	545,945,821.99	162,090,559.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,203,393.56	88,998,567.59	369,201,961.15	228,998,255.83	228,998,255.08	140,203,705.32
Remuneraciones Adicionales y Especiales	333,486,674.86	-8,424,599.54	327,062,075.32	197,831,490.01	197,710,192.69	129,230,585.31
Seguridad Social	422,311,158.45	17,370,363.14	439,681,521.59	286,821,157.52	270,965,606.53	152,860,364.07
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	845,411,733.00	-57,504,982.19	787,906,750.81	543,020,606.28	539,352,702.79	244,886,144.53
Provisiones	17,810,000.00	-15,605,940.32	2,204,059.68	0.00	0.00	2,204,059.68
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	325,969,796.95	-32,755,729.64	293,214,067.31	233,024,597.64	233,024,572.06	60,189,469.67
Materiales Y Suministros	114,295,938.97	36,428,228.10	150,404,167.07	48,198,052.54	45,777,781.61	102,206,114.53
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	48,981,924.20	19,449,569.59	68,431,493.79	13,717,264.89	13,079,600.66	54,714,228.90
Alimentos y Utensilios	10,911,651.82	-2,776,543.35	8,135,108.47	2,470,447.08	2,323,164.59	5,664,661.39
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,866,558.61	4,039,806.24	12,906,364.85	5,823,183.99	5,448,332.94	7,083,180.86
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,478,994.79	16,428,116.12	28,907,110.91	12,282,766.14	11,585,417.72	16,200,444.77
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,302,220.63	-2,964,011.30	13,338,209.33	5,558,396.80	5,337,181.61	7,779,812.53
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,187,620.00	-4,525,087.72	5,662,532.28	1,368,394.97	1,316,468.57	4,294,137.31
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,566,968.92	6,460,278.52	13,027,247.44	6,977,598.67	6,687,615.52	6,049,648.77
Servicios Generales	382,504,862.73	122,208,566.07	504,713,428.80	145,933,705.04	137,770,684.13	358,779,723.76
Servicios Básicos	58,771,496.09	-9,525,125.03	49,246,371.06	20,388,006.98	20,283,033.26	28,858,364.08
Servicios de Arrendamiento	48,167,454.80	-8,157,252.96	40,010,201.84	13,654,947.07	13,221,784.40	26,355,254.77
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	65,046,088.31	48,510,818.55	113,556,906.86	24,787,482.98	23,573,245.66	88,769,423.88
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,075,646.34	34,884,625.50	45,960,271.84	5,299,884.28	5,299,884.28	40,660,387.56
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84,448,709.81	45,549,081.79	129,997,791.60	39,971,298.02	38,124,533.45	90,026,493.58
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	11,160,733.72	1,194,989.05	12,355,722.77	4,174,664.73	3,566,141.33	8,181,058.04
Servicios de Traslado y Viáticos	25,966,472.62	23,954,041.22	49,920,513.84	1,487,585.81	1,364,961.30	48,432,928.03
Servicios Oficiales	35,063,607.21	-14,546,629.16	20,516,978.05	5,064,523.15	4,638,881.07	15,452,454.90
Otros Servicios Generales	42,804,653.83	344,017.11	43,148,670.94	31,105,312.02	27,698,219.38	12,043,358.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	94,526,878.64	34,663,980.42	129,190,859.06	52,804,723.13	51,077,131.64	76,386,135.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	94,496,878.64	34,693,980.42	129,190,859.06	52,804,723.13	51,077,131.64	76,386,135.93
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	249,391,883.86	-17,002,265.83	232,389,618.03	55,988,616.46	51,545,343.39	176,401,001.57
Mobiliario y Equipo de Administración	140,452,885.25	-8,388,115.12	132,064,770.13	30,771,316.40	27,451,475.55	101,293,453.73
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,916,957.90	10,393,046.26	17,310,004.16	8,005,067.52	7,491,715.93	9,304,936.64
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	75,130,005.71	-16,157,870.36	58,972,135.35	10,585,147.42	10,121,771.11	48,386,987.93
Vehículos y Equipo de Transporte	11,785,370.00	-6,088,635.50	5,696,734.50	90,826.00	90,826.00	5,605,908.50
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,312,144.00	93,801.77	14,405,945.77	5,952,340.27	5,805,635.95	8,453,605.50
Activos Biológicos	0.00	82,500.00	82,500.00	0.00	0.00	82,500.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	794,521.00	3,063,007.12	3,857,528.12	583,918.85	583,918.85	3,273,609.27
Inversión Pública	170,738,400.93	3,718,996.94	174,457,397.87	27,958,361.01	27,548,099.34	146,499,036.86
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	170,738,400.93	3,718,996.94	174,457,397.87	27,958,361.01	27,548,099.34	146,499,036.86
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	2,366,525,412.54	2,329,706,191.25	1,752,636,901.18

3.6 Presupuesto de Egresos 2021 por Categoría Programática

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones # (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Total del Gasto	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	2,366,525,412.54	2,329,706,191.25	1,752,636,901.18

3.7 Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Total del Gasto	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	2,366,525,412.54	2,329,706,191.25	1,752,636,901.18



3.8 Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional

Concepto	Universidad de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2021					
	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	3,582,201,501.81	108,477,051.69	3,690,678,553.50	2,207,745,191.11	2,173,235,709.01	1,482,933,362.39
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	3,582,201,501.81	108,477,051.69	3,690,678,553.50	2,207,745,191.11	2,173,235,709.01	1,482,933,362.39
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	323,029,796.12	105,453,965.10	428,483,760.22	158,780,221.43	156,470,462.24	269,703,536.79
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	323,029,796.12	105,453,965.10	428,483,760.22	158,780,221.43	156,470,462.24	269,703,536.79
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanseamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	2,366,525,412.54	2,329,706,191.25	1,752,636,901.18

3.9 Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

Concepto	Universidad de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2021					
	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Universidad de Guanajuato AUGT Rectoría General	1,854,610,276.57	-220,714,154.73	1,633,896,121.84	758,309,044.92	733,536,786.52	875,587,076.92
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Guanajuato	837,487,065.12	183,827,724.02	1,021,314,789.14	654,390,305.72	648,715,865.96	366,924,483.42
Universidad de Guanajuato AUGT Campus León	345,557,763.75	94,127,700.91	439,685,464.66	279,100,971.33	277,897,785.14	160,584,483.33
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Irapuato-Salamanca	306,739,602.28	62,014,952.07	368,754,554.35	240,825,789.01	239,390,630.24	127,923,785.34
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Celaya-Salvatierra	200,113,998.29	28,744,018.18	228,858,016.47	148,982,174.47	146,961,355.24	79,885,842.00
Universidad de Guanajuato AUGT Colegio de Nivel Medio Superior	360,722,600.92	65,930,776.34	426,653,377.26	284,907,147.09	283,203,768.15	141,746,230.17
Total del Gasto	3,905,231,296.93	213,931,016.79	4,119,162,313.72	2,366,525,412.54	2,329,706,191.25	1,752,636,901.18